

# DIARIO DE HUELVA

TELEFONO, 1324

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVIII

Sábado 22 de Junio de 1935

Núm. 8.221

## Una frase cada día

Todo lo que no somos nosotros mismos es influencia.

GOETHE

## Divulgaciones histórico artísticas

# El Corpus Christi, la música y la poesía

A la Banda de Música nubense.

Creyendo como cree la iglesia en la presencia real de Jesucristo en la divina Eucaristía, le quiso obsequiar siempre fino y amorosamente con músicas y poesías, como celestial eje, sostén y centro mágico de toda la cristiandad y desde los primeros siglos introdujo la música y poesía y los himnos como las más bellas artes humanas en los diversos cultos eucarísticos, sobre todo después de la paz de Constantino, y para levantar y sublimar el espíritu de los fieles.

Se cree fundadamente, por el testimonio de los primeros padres de la iglesia, que la cítara, la trompeta, la lira y el arpa acompañaron a las primeras solemnidades eucarísticas, antes en Oriente y después en Occidente.

Ya en bajo-relieve, del siglo cuarto, del Museo de la basílica de San Juan de Letrán aparece la cítara que se tiene más tarde también en los códices como el de San Blois, del siglo XI, y en las cántigas del Rey Sabio, del XIII.

Asimismo en los relieves escultóricos de las portadas y capiteles de los templos medioevales aparecen diversidad de instrumentos músicos que indudablemente se tenían en los actos religiosos. En la portada de San Ildefonso se ve el arpa y la cítara. En la catedral de Tudela, las trompetas y en los capiteles de San Juan de Amandi, los órganos y los violines. En relieve de la dueda de Santo Domingo de Silos los panderos y en el sello del Arzobispo Flanning de Alemania, la gaita pastoril. Los instrumentos de cuerda los vemos en la fachada de San Martín de Noya en Galicia, las vihuelas en el retablo argenteo del Arzobispo Gelmirez en San Ildefonso y en el sepulcro del infante en Villalcázar de Sirga, diversos instrumentos. En las crónicas medioevales se citan también los añafles, los lufes, atabales, guitarras, laudes, xabals, dulzainas y albelboles.

El órgano sencillo, que ya se usaba entre los griegos, hebreos y romanos, y que Casens cree originario de China, se introdujo en las iglesias a raíz de la paz. Se refiere que San Vitalicio papa aprobó el uso de los órganos en las iglesias, que alternaría con la cítara y la trompeta en el acompañamiento de los cánticos. El antiguo Códice

Toledano habla de los órganos, siendo posible que se introdujeran en España con la venida de los bizantinos en tiempos del monarca Atanagildo. Sábese que Constantino Coprónimo envió un órgano a Pepino rey de los francos que lo colocó en la iglesia de San Cornelio y el emperador Miguel regaló otro a Carlo Magno, que imitaba el ruido del trueno, el sonido de la lira y el del címbalo. Mas tarde aparece otro órgano del árabe Gíafar, enviado desde el Oriente por el califa de Bagdad, hasta que en el siglo noveno Gregorio, sacerdote de Venecia, los introdujo en Europa, haciendo uno para la catedral de Aquisgrán por encargo de Ludovico Pio, labrándose después los mejores en Alemania.

Quiso la Iglesia amorosamente que hasta en los ornamentos sagrados que servían para consagrar las especies sacramentales, hubieran también sencillos instrumentos de música, como las vestiduras del sumo sacerdote de Israel. Así notamos que en las casullas del siglo nueve al once llevaban adornos de orfebrería y apéndices metálicos sonoros o pequeñas campanillas, aún los cálices como el que se conserva en la Colegiata de Osuna. En el año novecientos quince el obispo Ricullo de Jé Elena dejó a sus sucesores varios manipulos bordados de oro, adornados con campanitas y otros apéndices sonoros.

Las bolsas de la Edad Media, para guardar los corporales y reliquias, estaban por todos lados bordadas de perlas y oro de Chipre, adornadas con cascabeles de plata y sonoras campanitas.

En las iglesias bizantinas de la Edad Media las casullas de la misa eucarística y otros ornamentos llevaban los adornos del pez, el cordero, la paloma, la lira musical, la nave, el áncora, la viña, el olivo y otras figuras emblemáticas de pasajes bíblicos, siempre con cosas sonoras y musicales.

Para imitar las voces angelicales en los himnos y cánticos a la divina eucarística, desde el siglo diez y seis, se establecieron en casi todas las catedrales colegios de niños o infantiles de coro, como los seises de la catedral de Sevilla, haciéndoles recitar estrofas, cánticos y bellísimas poesías para

más agradar a su Divina Majestad y excitar el entusiasmo y fervor de los fieles.

Las mas sublimes poesías, como suspiros del alma enamorada, y destellos virginales de la inteligencia se pusieron también a tributo de la blanca ofrenda eucarística, símbolo de la paz y agradable y consoladora esperanza de la gloriosa eternidad.

Las artes orfebres rivalizaron también en delicados homenajes escultóricos para procurar digna morada al sublime misterio, bastando, entre otros muchísimos objetos, citar la célebre custodia, de estilo ojival, de la catedral de Córdoba, del renombrado platero Enrique de Arfe, en tiempos del prelado don Martín Fernández, que ostenta preciosos relieves con danzas alusivas a la conducción del Arca del Testamento y muchas campanitas de plata.

Los autos sacramentales son representaciones poéticas y dramáticas sobre el misterio eucarístico, no anteriores a la fiesta del Corpus, establecida por Urbano IV en 1263, que en España introdujo Berenguer de Palaciolo, que murió en 1314.

Los primeros autos sacramentales se verificaron en los templos por los clérigos hasta el siglo diez y seis, que después se hicieron en las plazas por los seglares.

Los autos sacramentales significaban una especie de protesta contra la reforma de Carlotocho y otros, que negaron la presencia real de Cristo en la divina eucaristía. En la catedral de Gerona se celebraban en la Edad Media las fiestas del Corpus con estas curiosas representaciones.

Merece citarse como autores de tragedias y poesías sacramentales Gil Vicente en Portugal, del siglo diez y seis, Juan Pedraza, Juan de Timoneda, Lope de Vega, Valdivieso, Tirso de Molina y Calderón de la Barca, que las llevó a la perfección. Las reformas del Concilio de Trento alejaron estas representaciones de los templos. Su completa prohibición fué decretada en España en 1763, reinando Carlos III, por los abusos que motivaron.

En esto ha sucedido lo que en los orígenes de los pueblos que la historia, la poesía y las artes se han confundido a porfía en honor de la divina eucaristía.

En el ceremonial del Corpus, de tiempos de Felipe V, el rey iba inmediatamente detrás de la custodia, con los principales y nobles, con cirios. La marcha la abrían timbales y clarines, seguidos de numerosas comisiones. Por la tarde se representaban los autos sacramentales, que seguían durante la octava. Se refiere que se celebraban con mucha pompa en Barcelona, Sevilla, Toledo, Valencia y Granada.

MANOLITO MOLINA.  
Niebla.

**PAPEL DE FUMAR  
DE TODAS LAS MARCAS**  
Se vende en la Papelería del  
**DIARIO DE HUELVA**  
Apartado de Correos, 49

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

## Doña María Jesús Rey Márquez

Viuda que fué de don Domingo Gómez Mora

Falleció a las 19 horas de ayer 21 de Junio de 1935, a los 70 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su hijo don Domingo Gómez Rey; hija política doña Dolores Barrientos; hermanos don Manuel y don Vicente; nietas, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy Sábado 22, a las 5 y media de la tarde, desde la casa mortuoria Manuel Llaneza, 8, al Cementerio de La Soledad, por lo que les vivirán agradecidos.

## MONUMENTO A COLÓN



Una dama norteamericana, Mrs. Withney, tuvo la gentileza de regalarnos este magnífico monumento completo, que contrasta con el interminado e interminable que se está cayendo en la Rábida...

Hoy Sábado, en el CINEMA **EL MICROSCOPIO EN LA ESCUELA**  
RABIDA, reestreno de la super producción «Sur-Films», por Francisco Gaal  
**PAPRIKA (Granito de Sal)**  
Su construcción y aplicaciones por Aurelio R. Charentón, 5 Ptas.  
De venta en la Papelería del **DIARIO DE HUELVA**

# Por Telégrafo y Teléfono

## Madrid

### Consejo de Ministros en la Presidencia

#### Se autoriza la celebración de actos públicos

**LA REFERENCIA VERBAL**

MADRID.—El Consejo terminó a la una y media de la tarde y el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—La nota culminante del Consejo de hoy se refiere a la reforma agraria. El tema ha sido traído a Consejo con motivo del dictamen pendiente estos días en la Cámara y de un proyecto de carácter parcial, muy interesante, que nos ha leído el señor Velayos, ministro de Agricultura.

Se ha debatido el asunto con la mayor amplitud y todos los ministros han expresado su criterio. Quizá pudiera yo resumir los términos del acuerdo adoptado si digo que es criterio del Gobierno la necesidad de una reforma agraria; pero se inclina a desistir de toda reforma parcial de la ley actual por importante que fuese. Cree mejor, más eficaz, la justa coordinación de todos los aspectos del problema, yendo a una solución de fondo mediante un proyecto de ley que abarque toda y cada una de las bases esenciales de esta reforma.

El Consejo ha acordado, pues, presentar este proyecto de ley para aprobarlo dentro de la actual etapa, parlamentaria y ha designado una ponencia compuesta por los ministros de Agricultura y Comunicaciones, para que recojan de ella el criterio del Gobierno y concreten la parte dispositiva del proyecto.

Se ha examinado el problema del orden público y tras un informe del ministro de la Gobernación y de la intervención de varios ministros, se ha acordado ir restituyendo al país la normalidad constitucional. Por de pronto se autoriza la celebración de actos públicos, confiando nosotros en que el país y los representantes principales de los sectores políticos hagan buen uso de esta libertad. En todo caso, interesa hacer público al Gobierno que no tolerará ni a derechas ni a centros ni a izquierdas nada que pueda suponer una excitación a la rebelión ni una solidaridad

con ella, ni tampoco la exaltación de los rebeldes.

Los ministros de Estado e Industria y Comercio han dado cuenta de las instrucciones que han transmitido a los delegados de España en la negociación comercial con la Gran Bretaña.

El ministro de Industria y Comercio dió cuenta de la visita hecha a Mazarrón por el director de las minas para preparar la entrada de aquellos mineros al trabajo el próximo lunes.

El ministro de Trabajo nos ha informado de los debates de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra y de la actuación de la Delegación española.

A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el llamado proyecto de defensa de las Baleares, pendiente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, con el fin de atender no sólo al objeto principal de ese proyecto, sino para dar satisfacción a las peticiones de la industria naval.

Después de esto se han examinado y aprobado pequeñas cosas. Una referente a los obreros del puerto de Santander y otra relativa a un conflicto en el barrio de Centenillo, de La Carolina, donde ocupan una casa los obreros que fueron despedidos. Se le han dado instrucciones al ministro de Trabajo para que hable con la Empresa y se trate suavemente el asunto.

Por último, han sido designados delegados oficiales de España en el Día Médico de Bruselas los doctores Marañón y Pi y Suñer, que hacen el viaje por su cuenta.

**La jornada semanal de 40 horas**—Según referencia de algunos ministros, España ha votado en la Oficina Internacional del Trabajo la jornada de cuarenta horas.

Casi todos los países han votado lo mismo, e incluso los representantes patronales.

Inglaterra, que siempre fué opuesta a la concesión de esta jornada, en esta ocasión se ha abstenido.

El voto de España está condicionado a que no se aplique

esta decisión en nuestro país mientras no la apliquen aquellas naciones que tienen multitud de industrias similares a las nuestras.

**La Nota oficiosa**

**Presidencia.**—Régimen de la Cámara Agrícola y de Comercio en el territorio español de Africa accidental.

**Guerra.**—Decreto organizando el servicio de automovilismo del Ejército y del Cuerpo de tren.

Proyecto de ley autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre voluntariado en el Ejército e ingreso en los organismos armados dependientes de otros ministerios de los individuos que acrediten haber prestado como mínimo tres años de servicio en el Ejército.

Decreto proponiendo para el mando de la Jefatura de los servicios sanitarios médicos de circunscripción occidental de Marruecos y director de la enfermería militar de Ceuta al teniente coronel médico don Manuel Meléndez Castañeda.

Concesión de recompensas a jefes y oficiales por diversos méritos y servicios comprendidos todos en Reglamentos de recompensas en tiempo de paz.

**Marina.**—Decreto concediendo el plazo un mes, para que los jefes y oficiales reingresados en la Armada, como consecuencia de la revisión de los expedientes que les concedió el pase a retirados o la separación del servicio, puedan solicitar en las condiciones establecidas en los decretos de 23 de Junio de 1931 y 15 de Julio de 1932, el pase a la situación de retirado.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distinción blanca, a don Gerardo Abad Conde, ex ministro de Marina.

Idem reintegrando a la escala activa del Cuerpo de maquinistas de la Armada, con su empleo de capitán, a don Gregorio Santos Pereyra, en las condiciones que se determinan.

**Hacienda.**—Se aprobó el Reglamento provisional de agentes libres de Seguros.

**Gobernación.**—Dictando normas para el ejercicio del derecho político de manifestaciones.

**Instrucción Pública.**—Decreto aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio propiedad de la Compañía Metropolitana de Madrid, para instalar el Colegio de Sordomudos.

Idem disponiendo que la asignatura de Cálculo integral, que el decreto de 9 de Noviembre de 1932 exigía, habiéndola aprobado en la Facultad de Ciencias (Sección de exactas), de las Universidades, para ingresar en las Escuelas Superiores de Arquitectura, se cursará libremente y las pruebas de examen se harán en las referidas Escuelas.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Vandelloz (Tarragona) un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

Decreto reformando el régimen de los Patronatos universitarios.

**Obras públicas.**—Decreto aprobando el proyecto de enarenamientos en período de pruebas de tierra de cultivo en Lanzarote.

**Comunicaciones.**—Dióse cuenta del concurso para la instalación de las estaciones de radiodifusión del Estado.

**I. y Comercio.**—Propuesta de instrucciones para las negociaciones con la Gran Bretaña.

Propuesta de decreto aprobando el Reglamento de la Comisión interministerial técnica para la aplicación del corcho.

Propuesta de decreto reafirmando el límite de espesor de los vidrios planos a los efectos arancelarios.

**DESFUÉS DEL CONSEJO**

**Lo que dice el ministro de Agricultura**

MADRID.—Al regresar del Consejo el ministro de Agricultura recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—He llevado al Consejo el contrato con el Banco Exterior y el decreto correspondiente de autorización. El Consejo por unanimidad le ha otorgado su aprobación, y si hoy se firma por el Presidente de la República, mañana se publicará en la «Gaceta».

El reglamento de la ley de autorizaciones de trigos lo pre-

sentaré al Consejo de ministros del martes; pero como esto no puede representar entorpecimientos ni obstáculos para iniciar el trabajo de organización en todas las provincias de España respecto a la compra de trigos, creo que dentro de la próxima semana una gran parte de las provincias comenzarán las operaciones de compra.

En cuanto a la reforma agraria, ha entendido el Consejo de ministros que tales iniciativas, en asunto tan fundamental y en tan importante problema, deben ser del Gobierno, y con el fin de que antes de terminar esta etapa legislativa pueda pronunciarse respecto al mismo, se nombra una ponencia de los ministros de Agricultura y Comunicaciones para que rápidamente articule un proyecto de ley, que será discutido antes de que el Parlamento termine su misión por ahora.

## EL PARLAMENTO

### Fué aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra

MADRID.—A las 4 y 25 de la tarde abre la sesión el señor ALBA. La Cámara está muy desanimada. Hace un calor sofocante. Las tribunas públicas se hallan casi vacías y en los escaños, a la hora de comenzar, hay hasta una docena de diputados.

Los ministros de HACIENDA y GUERRA ocupan el banco azul.

**El presupuesto de Guerra**

Se pasa al orden del día, y después de aprobada el acta de la sesión anterior se pone a discusión el dictamen al presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

El BARON DE CARCER consume un turno en contra de la totalidad. Combate las reformas militares que planeó y desarrolló el señor Azaña, siendo ministro de la Guerra, diciendo que extrangularon la eficiencia de la colectividad armada, sin provecho para el interés supremo del país. El Ejército español—dice—está ahora falto de un buen material. Combate algunas partidas de este presupuesto de gastos, estimando que son notoriamente excesivas y desproporcionadas. Tampoco está conforme con el plan de economías que se quiere llevar a otros servicios primordiales.

Al referirse a las maniobras militares recientes, dice que no se pudieron realizar tal y como se habían planeado por falta de material de guerra. Recuerda que cuando surgió la insurrección de Asturias, para sofocarla eficazmente y con garantía de éxito, tuvo que apelarse a la traída de fuerzas del Tercio y otras que no eran peninsulares. Esto—dice—es una vergüenza.

Luego analiza otros aspectos del presupuesto de Guerra y deduce la conclusión de que la Sanidad en el Ejército es lo que está más abandonado.

El señor FERNANDEZ LA-

DREDA consume otro turno en contra de la totalidad. Estima que a los asuntos relacionados con el ministerio de la Guerra se les quiere dar gran publicidad, sin perjuicio, claro es, de reservar aquellos que afectan a la defensa nacional. El país debe conocer lo que se hace y cómo se invierte su dinero en las atenciones militares.

Reconoce que, en general, el presupuesto del ministerio de la Guerra está indotado en muchos de sus aspectos. Estudiar minuciosamente los gastos que supone dotar al Ejército de armamento moderno. Los problemas de la defensa nacional son más urgentes y apremiantes que la Agricultura, aunque muchos quieran demostrar lo contrario.

Termina afirmando que para que un Ejército cumpla de verdad con su misión de ser el brazo defensor de la Patria, es preciso que en aquél exista la interior satisfacción, sobre todo en los cuadros de mando de jefes y oficiales. Hay que procurar que en el Ejército español ocurra así.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO, por la Comisión, contesta. Asegura que en un plazo corto el Ejército español estará suficientemente dotado. Dice que el Gobierno atiende como debe a los problemas militares ahora más que nunca. Espero—agrega el orador—que que dentro de muy poco tiempo se cumplirán en el Ejército los deberes católicos. También dice que el ministro tiene presentados a la comisión importantes proyectos relacionados con una modificación fundamental de las Divisiones orgánicas y también para reformar el uniforme militar. (Entre el orador y el ex-ministro, señor Hidalgo, se cruzan frases de bastante viveza.)

El BARON DE CARCER, rectificó, insistiendo en sus puntos de vista.

**LOCOMOVILES "LANZ"**  
a vapor, para quemar carbón, leña, serrín o paja  
PRECIOS EXCEPCIONALES  
S E M A — San Mateo, 26 — MADRID

## Sanatorio Quirúrgico

**Dr. Félix Sanz de Frutos**

Ex-Cirujano por oposición de los Hospitales civiles de Marruecos y del Instituto del Cáncer, de Madrid,

Jefe clínico de Cirugía, por oposición, del Hospital provincial

**RAYOS X**

Consulta de 12 a 1 y de 5 a 6 Burgos y Mazo, 11  
Teléf. 1077

### Doña María Jesús Rey Márquez

Ayer tarde, víctima de un colapso en la grave enfermedad que venía padeciendo, falleció en Huelva, a los 70 años de edad la respetable señora doña María Jesús Rey Márquez, viuda que fué de don Domingo Gomez Mora, madre de nuestro querido compañero y redactor-jefe, don Domingo Gomez Rey, «Flery».

Recientemente, hallándose nuestro camarada en el Rocio tuvo que regresar precipitadamente ante una súbita agravación del mal que sufría su madre. El peligro inminente desapareció, pero la gravedad subsistía, y ayer, por la tarde entregaba la infeliz señora su alma a Dios.

Tenia al morir 70 años y su larga vida fué siempre modelo de esposas y madres, de constante laboriosidad y atenta solo al cuidado, educación y cariño de su hijo único, Domingo, en el que puso en todo momento, el cariño inmenso, natural y comprensivo de los sacrificios y los amores de la madre viuda que no se desanimó nunca de su soledad ante las rudezas y dificultades que la vida tiene para todas las mujeres que se tocan con las ropas negras de su viudez y llevan con ellas la responsabilidad tremenda de una vida toda via tierna y sin orientación. Felizmente doña María Jesús vivió airoosamente todas las adversidades y supo hacer de su hijo único un hombre de provecho inculcándole los sentimientos inherentes a toda persona digna y útil a sus semejantes y conciudadanos.

La finada ha muerto, pues, llevando tras sí la admiración y el afecto de todos cuantos sabían de su vida sufrida y plena de renunciaciones y sacrificios, pero también de virtudes, de laboriosidad y honradez.

Es difícil expresar a nuestro camarada «Flery» la magnitud de nuestro sentimiento y de nuestro dolor ante la terrible desgracia que le aflige en estos momentos, y no pudiendo expresarlos con palabras le acercamos a nuestro pecho y contra él lo apretamos fuertemente como a un compañero querido, como a un hermano. En estos instantes su pena inmensa la hacemos nuestra y con él nos identificamos en el mismo dolor.

Que la bondadosa señora descanse en la paz del Señor y reciban sus familiares, muy particularmente la hija política de la extinta, doña Dolores Barrientos, nietas, hermanos don Manuel y don Vicente, nuestro sentidísimo pésame.

El entierro del cadáver se verificará esta tarde, a las 5 y media, desde la casa mortuoria, Manuel Llana, 8 (Huerta de la Merced), al Cementerio de la Soledad.

### BOLSA DE MADRID

Cotizaciones de Bolsa del día 21 de Junio

4 por 100 interior	76,25
Francos	48,45
Id. Suizos	239,75
Liras	60,65
Dólares	7,36
Libras	36,30
Marcos oro	2,96
Escudos portugueses	33,30

Lea V. el DIARIO

Ayuntamiento de Madrid

El señor CALVO SOTELO: Me interesa hacer constar aquí que al ser ejercido por el Presidente el derecho de voto, lo ha hecho con miras políticas. (Hay protestas en los sectores adictos al Gobierno y contra-protestas en los monárquicos. Se produce algún barullo, que es fácilmente dominado).

Dice el señor Calvo Sotelo que cuando se discutieron algunas bases para la ley municipal se desglosó de aquella precisamente lo de las Haciendas locales, que es el nervio del problema que tienen planteado todos los Ayuntamientos. Hay que acometer la solución conjunta de este problema con una visión alta. La política no debe mandar en los Ayuntamientos, sino la administración.

El ministro de la GOBERNACION: Puede estar tranquilo su señoría. Lo que quiere el Gobierno es que la Cámara se pronuncie con su voto en uno o en otro sentido. Ahora bien, el Gobierno entiende que no es el momento oportuno de entrar en la discusión del problema, que ya se resolverá a su tiempo.

El señor CALVO SOTELO insiste en sus razonamientos.

También rectifica el ministro, reiterando la postura del Gobierno.

El señor ALBA pregunta a la Cámara si acepta o no el voto particular del señor Pedregal, y advierte que la votación tiene que ser nominal.

Verificada ésta es aprobado el voto particular del señor Pedregal por 81 votos contra 23.

El señor DAZA explica voto brevemente.

### Ruegos y preguntas

El señor MARTIN (don Pedro) se queja de la actuación del delegado del Trabajo en Valladolid y afirma que no ha querido aprobar unas bases de trabajo que discutieron patronos y obreros agrícolas de común acuerdo.

Le contesta el ministro de TRABAJO y dice que necesita enterarse de si esas ayudadas bases de trabajo están o no vigentes, según sus informes, y promete que hará justicia.

El señor MARTIN insiste en sus manifestaciones y pide que sea resuelto el recurso presentado contra las bases de trabajo de referencia.

El ministro de la GOBERNACION reitera sus ofrecimientos y el señor ALBA levanta la sesión a las ocho menos diez de la noche.

### Profesor particular

Competente y honradísimo, dá lecciones a domicilio. Precios módicos.

Razón: M. Redondo, 21, pral.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interviene para defender al Cuerpo jurídico y pide que sean respetados sus derechos.

Termina el debate sobre la totalidad.

Se aprueba sin discusión el articulado y, con él, el presupuesto del ministerio de la Guerra.

También se aprueba el proyecto de creación de una nueva Comandancia Militar en Asturias.

El estatuto municipal Se discute el dictamen de la comisión competente al proyecto modificando algunos artículos del libro II del Estatuto Municipal. (Este proyecto de ley fué devuelto por el Presidente de la República a las Cortes.)

El ministro de la GOBERNACION, que hace poco ocupó el banco azul, pide a la Cámara que vuelva a estudio este proyecto con ánimo conciliador.

Intervienen brevemente el señor CASAS, de Unión Republicana, para hablar de las Haciendas locales. Pide que a los Ayuntamientos se les autorice para regularizarlas.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, presidente de la comisión que dictaminó esta ley, se muestra partidario de la suspensión de esta discusión hasta que sea traída a la Cámara la ley definitiva de bases para la nueva ley municipal.

El señor DAZA advierte el peligro de que esta ley de bases no sea aprobada en la actual etapa legislativa. Dice que si no se aprueba, las Haciendas locales seguirán tan desorganizadas como hasta ahora. Estima que debe seguirse la discusión de este dictamen para formar una verdadera base jurídica.

El señor CASAS, rectifica, y mantiene su petición de que sea retirado el dictamen.

Se pone a discusión un voto particular del señor PEDREGAL.

Este lo defiende. Dice que el proyecto de ley devuelto ahora por el Presidente a las Cortes, tuvo su origen en una proposición de ley del diputado, señor Daza, que la Cámara rechazó cuando fué discutido. Termina el señor Pedregal pidiendo que la Cámara acepte su voto particular que, a su juicio, restituye la cuestión a sus verdaderos términos.

El señor DAZA interviene brevemente para alusiones y mantiene el criterio que informaba su proposición que la Cámara desechó.

El ministro de la GOBERNACION tuerca en el debate. Advierte que el criterio del Gobierno en este asunto está al lado del voto particular defendido por el señor Pedregal, y pide a la Cámara que apruebe el mencionado voto.

### Maderas Flandes para construcción

Benedicto Ranedo - Rábida, 21

### C.ª Naviera SOTA y AZNAR BILBAO

SERVICIO RAPIDO QUINCENAL PARA LEVANTE El buque motor español,

### "Artza Mendi"

Saldrá de este puerto el próximo día 4 de Julio con destino a los de SEVILLA, CEUTA, MALAGA, MOTRIL, MELILLA, ALMERIA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, PALMA DE MALLORCA y BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirijase a sus Consignatarios en Huelva,

### Morrison & Haselden

Almirante H Pinzón, 36

### Cine Colón

(Junto al Velódromo)

Hoy, sábado, gran programa doble compuesto por la humorística comedia titulada «Caballero de capa y espada» por los formidables actores cómicos Wheeler y Wolsey.

La emocionante producción de aventuras «Un hombrecito valiente».

×

Mañana, «Canción de cuna», en español.

Esta admirable película, recorre triunfalmente los cines de todo el mundo.

Mañana DOMINGO, en el Cinema Rábida, estreno de la grandiosa superproducción PASO A LA JUVENTUD

### Reuma - Gota - Vías respiratorias

Balnearios de Alhama de Granada

20 Mayo - 20 Octubre

Detalles:

Administrador Balnearios

### LE INTERESA

Trajes hecho para caballeros, de lana, desde 35 ptas.

Trajes hechos de verano, desde 18 ptas.

Pantalones, lana, tennis, desde 10 ptas.

Pantalones colores y blanco, desde 8'00.

Confecciones de todas clases La más importante en esta época,

Casa ANTONIO FIDALGO

### Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

### María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Toólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de 11 a 2

Rascón, 12 y 14 Teléfono 1261

HUELVA

# Gas-Oil

Vendedor autorizado de

## C. A. M. P. S. A.

María Díaz y Díaz

Calle Almirante Hernández Pinzón, 8

(Antiguo local de R. Rivero)

Teléfono 1845 - Huelva

Esta casa anuncia a los consumidores de este producto, que desde el día 1.º de Julio próximo pondrá un servicio de Camioneta-Tanque, para suministrarlo GRATIS a domicilio, sin ningún recargo por transporte siempre que sea dentro del radio de esta capital.

XXXXXXXXXXXXXX



**FLIT**  
el insecticida  
que siempre  
mata!

Cuando las inmundas moscas invaden su casa

### No obtendrá buenos resultados con insecticidas inferiores

Casi todos los insecticidas, aunque sean poco activos, harán caer alguna mosca. En esto está el error de los similares ineficaces del FLIT. En lugar de matar moscas, solamente las aturden. Pronto estos peligrosos insectos reviven y continúan su fatal actividad contaminando cuanto tocan. Sólo el FLIT mata verdaderamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bidones precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL



Espolvorear FLIT POLVO

Flit-Polvo mata hormigas, cucarachas, chinches, piojos y pulgas de los perros. Extirpa los insectos sin alas. Protege la ropa contra la polilla.

# CLINICA QUIRÚRGICA

**Dr. Vázquez Limón**

Jefe clínico de Cirugía, por oposición, del Hospital Provincial

CANOVAS, 44

Teléfono 1811

## Consejos de guerra

Ayer día 21 se celebraron dos Consejos de guerra para ver y fallar las causas seguidas contra los paisanos Manuel Davila de la Corte y Antonio Santos Gomez y el segundo contra los vecinos de Salvochea, hermanos José y Manuel Romero Patrio.

El Tribunal quedó constituido bajo la presidencia del digno teniente coronel, Comandante militar de la provincia, don Rafael Fuentes Matrinez.

De vocales actuaron los capitanes de diferentes armas señores Ponce de León, González Sanchez, Santizo Solis, Garrón Rivas y Pardo de la Fuente.

De teniente auditor, don José Martínez Marmol.

De jueces instructores, los señores Aragón y Ruiz Serrano, y de fiscal jurídico don Juan Lázaro Fernández.

Las vistas se celebran en el patio central de este Gobierno militar, con asistencia de numerosísimo público, cuidando del orden la Guardia civil y la de Asalto.

Los hechos que motivaron el sumario seguido contra Davila de la Corte y Santos Gomez, fueron los siguientes, según el dictamen del fiscal jurídico militar:

El 6 de octubre, el presidente del Sindicato Minero de Corrales, Davila de la Corte, cumpliendo órdenes recibidas de Huelva ordenó a los obreros huelga sin previo aviso, en los precisos momentos que en el resto de España existían levantamientos revolucionarios como los de Oviedo y Cataluña, que el Santos era el encargado de divulgar.

Estos hechos fueron calificados por el fiscal como un delito de excitación a la rebelión con una pena de prisión mayor.

Leído el apuntamiento por el juez instructor señor Aragón, el fiscal, señor Lázaro Fernández, en su informe estimó que los procesados no eran autores del delito imputado y aconsejaba al Consejo de guerra, la absolución de los dos procesados.

Los defensores, señores Cordero Bel y Gutierrez Prieto respectivamente, se adhirieron a lo manifestado por el fiscal, solicitando la libertad de los mismos.

El otro Consejo de guerra, fué el seguido contra los hermanos José y Manuel Romero Patrio, que el día 30 de mayo de 1934, hallándose el sargento de la Guardia civil de Salvochea, Miguel Ruiz Fernández, en completo estado de embriaguez, requirió al José Romero para hacerle unas preguntas obteniendo una respuesta grosera y al intentar llamarle la atención de nuevo, recibió del Romero una bofetada y al repelerla se vió sujeto por el otro hermano Manuel, recibiendo nuevas bofetadas y resultando lesionado.

Esta exposición de hechos del señor Fiscal, hizo que fuesen calificados los mismos como un delito de agresión a fuerza armada y en el informe del señor Lázaro Fernández, le no de espíritu justiciero y de ciencia jurídica, solicitó del Tribunal se absolviese al Manuel Romero Patrio y se condenase a la pena de un año y un día de prisión menor, al José, llamando al mismo tiempo al Tribunal para que fuese castigado el sargento de la Guardia civil por encontrarse embriagado el día de autos.

El señor Cordero Bel defensor de ambos procesados, estimó en su informe que sus patrocinados no eran autores del delito imputado, ya que la agresión partió del sargento, que en estado de embriaguez, abofeteó al José Romero, y éste al ver que intentaba sacar la pistola, se limitó en unión de su hermano a sujetarle para que no hiciese uso de la misma.

Fundamentó su tesis en que la autoridad, cuando se extralimita en sus funciones, deja de ser tal autoridad y que nunca se debe apelar a la violencia por ella y menos por los que por su cargo tienen que dar siempre ejemplo de austeridad y corrección, terminando el mismo solicitando la absolución de los dos hermanos.

Las sentencias de ambas causas, no se harán públicas hasta no ser conocidas por el auditor general de la Región y la impresión dominante es que éstas son de acuerdo con las defensas.

## Gran verbena en el Cinema Park

Como ya hemos anunciado, hoy sábado día 22, a las diez de la noche, se celebrará en el Cinema Park una preciosa verbena patrocinada por el señor Gobernador civil y a la que prestarán su concurso distinguidas señoritas de Huelva.

El local será adornado artísticamente con guirnaldas de flores y lucirá bonita iluminación eléctrica, quedando convertido en una sala de baile, donde la música no descansará un instante.

Habrán también rifas, puestos de refrescos y helados, buñolada, se servirán cenas clásicas, todo servido por señoritas que concurrirán vestidas con trajes de gitanas.

La verbena comenzará a las diez de la noche y los billetes de entrada tendrán el precio de tres pesetas los caballeros y una peseta las señoras.

Indudablemente el sábado será el Cinema Park el punto de reunión de todo Huelva, para pasar un rato agradable y divertirse.

Hoy Sábado, en el CINEMA RABIDA, reestreno de la superproducción «Sur-Films», por Francisco Gaal

**PAPRIKA (Granito de Sal)**



Se arriendan

Casa nueva con tres habitaciones, comedor, recibidor y cocina, renta moderada.

Un partido de dos habitaciones y cocina independiente en 45 pesetas.

Casa moderna construcción, con tres habitaciones comedor, recibidor y cocina con azotea, 85 pesetas.

Casas en Punta Umbria «renta moderada».

Con 1.500 pesetas de entrada y su renta mensual, puede adquirir una, del grupo de casas en construcción de la calle Moguer.

Se arriendan casas, pisos, partidos y habitaciones.

Se vende casa en Punta Umbria.

Para informes, Agencia Administrativa de Fincas Urbanas Sagasta, 25, pral.

Se toman administraciones de fincas urbanas con toda garantía.

Mañana DOMINGO, en el Cinema Rábida, reestreno de la grandiosa superproducción PASO A LA JUVENTUD

## Gran Teatro HOY SABADO

Extraordinario programa de estreno riguroso. La pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell, se presenta con el estreno de la producción Fox, hablada en español,

### EL PRIMER AMOR

Comedia sentimental atractiva y en muchos momentos emocionante. Un éxito asegurado. Una película de garantía.

Y la película de aventura para complemento,

### EL QUE A HIERRO MATA

Por el valiente TOM TYLER

TEMPERATURA AGRADABILÍSIMA

## Cine Oriente HOY SABADO

ESTRENO de la producción «Paramount» en español,

### CANCION DE CUNA

Una película que no se parece a ninguna. El amor maternal que reside en el corazón de toda mujer.

## CINEMA RABIDA

Hoy Sábado

Sección continua desde las 7 de la tarde REESTRENO de la grandiosa superproducción SUR-FILMS,

### PAPRIKA (Granito de sal)

Por la célebre Francisca Gaal, que se nos muestra como única en el arte de la conquista.

Esta deliciosa producción tuvo un señalado éxito el día de su estreno.

Mañana PA' O A LA JUVENTUD

## Aviso al público

LA CANOA

### DOLORES

ha establecido el Servicio Diario a las Playas de PUNTA UMBRIA, con el siguiente horario:

Días laborables

Salida de Huelva	Salida de P. Umbria
8:30 mañana	9:30 mañana
2:50 tarde	6 tarde

Domingos y festivos

Salida de Huelva	Salida de P. Umbria
8:30 mañana	9:30 mañana
10:20 id.	12:30 id.
2:50 tarde	6 tarde

Precios los de costumbre

Lea V. el DIARIO

## Laboratorio de Análisis Clínicos

Técnicos:

José Garrido Gaal

Médico Bacteriólogo de Instituto de Higiene.

José Sánchez de Gregorio

Químico del Instituto de Higiene

Rafael Montero Montero

Veterinario del Instituto de Higiene.

Roque Borrero de la Feria

Farmacéutico Inspector Municipal de Sanidad.

Teléfono, 1411=HUELVA=Sagasta 7

## Luis de la Viña

Especialista en

Enfermedades de la mujer y partos

Medicina General

De la Clínica de la Facultad de San Carlos y Casa de Maternidad de Madrid.

Diplomado por el Hospital Militar de Carabanchel.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

Económica: los Viernes de 11 a 1

HUELVA RASCÓN, 30

Teléfono 1081

# TOROS EN HUELVA

El Domingo 23 de Junio

A las 5 y media de la tarde

PRESENTACION de las Srtas. Toreras Onubenses

## Victoria Lérica y Esperanza Márquez

PRESENTACION de los becerristas locales,

## Enrique FRIJONES y EL MIRLO

y de los valientes novilleros,



## Niño del Nuevo Mundo y Riverito de Huelva

Precios: SOMBRA, 2'50 Ptas.-Especial de sombra para Señoras y Niños, 1'25. SOL, 1'50 Ptas.-Especial de Sol para Señoras y Niños, 0'75.

MODELOS NUEVOS

1935

ZENITH

LARGA DISTANCIA RADIO

Receptor de gran alcance con FILTRAJE TRIPLE El adelanto más sensacional de la Radio

VALVULAS DE DOBLE Y TRIPLE IRA BAJO QUE DAN EL RENDIMIENTO DE TRES VALVULAS MÁS A CADA CANAL

Pida una demostración a su agente exclusivo:

**ALMACENES ORTA**

Alca'á Zamora, 16

HUELVA

Teléfono 1528

# LITERATURA - CRITICA - ARTE - POESIA

## INTERPRETACIONES

### Visita de Giovanni Papini a H. G. Wells y Sigmund Freud

H. G. Wells me tomó por un periodista e inmediatamente comenzó a proporcionarme informes acerca de su biografía. Me vi precisado a explicarle quien era yo y añadí que no deseaba oírle repetir lo que podría encontrar en el «Who's Who». (Guía social).

«Bueno; entonces, ¿en qué puedo servirlo?»

H. G. Wells es un hombre gordo, confiado en sí mismo, y tiene más aspecto de gerente de una negociación que de escritor. En su apariencia nada hay del poeta, nada del soñador o del metafísico. Es, a cualquier hora, el mismo dependiente de tienda de ropa que fué al principio de su carrera. Sólo que, en los últimos treinta años, en vez de vender chales y sombreros, ha estado vendiendo utopías científicas. Para hacerlo hablar, tuve que decirle que yo me dedicaba a investigar acerca de los destinos del hombre. Tan pronto como me oyó hablar del futuro, se reanimó.

«Predecir y explotar el futuro es mi especialidad—dijo él—y nadie, en este país, ha logrado aventajarme. Yo soy el Profeta nacional, como Kipling es el Bardo nacional y Shaw el Payaso nacional de Inglaterra. Desde 1901 la Profecía ha dominado a todas mis actividades. Es imposible que la mente humana pueda llegar a mayores alturas. La religión está basada en la profecía y el único objeto de la ciencia es predecir el futuro. Mi gloria mayor consiste en haber introducido la adivinación en el mercado literario».

Llamó el teléfono. Se trataba de una profecía de seis mil palabras para la «Westminster Gazette». H. G. Wells condescendió en darme una idea de su artículo: «Antes de que hayamos llegado a la mitad de nuestro siglo, una terrible guerra internacional destruirá cuando menos las tres cuartas partes de la raza humana. La técnica guerrera en el aire y en el terreno de la química, ha de abolir la distinción tradicional entre combatientes y civiles. Las más grandes capitales del mundo serán destruidas; las ciudades de menor importancia, hechas pedazos y saqueadas; los centros de alta cultura reducidos a cenizas; las zonas industriales, completamente arrasadas. Cuando esta gue-

rra termine, quedarán en la tierra solamente unas cuantas docenas de millones de seres cobardes y hambrientos, habitando las regiones más atrasadas. Todos los intelectuales habrán muerto y los semibárbaros que sobrevivan serán incapaces de reconstruir una civilización que conocieron sólo exteriormente. Antes de que concluya el siglo, los que escaparon habrán retrocedido a un estado de salvajismo. En menos de cincuenta años, Europa y América se verán poblados por tribus de neoprimitivos que habrán olvidado el transitorio florecimiento de la civilización entre los siglos XVII y XX, y comenzará un nuevo ciclo de la Historia». Para detalles más completos, remito a mis lectores a la «Gestminster Gazette».

Tuve el acierto de despedirme del escritor y, tan pronto como salí de su gabinete de trabajo, oí el teclear febricitante de una máquina de escribir. Wells se ocupaba de redactar su septuagésima séptima profecía...

Hace tres meses compré una adorable estatua de mármol del período helenista; según los arqueólogos, representaba a Narciso. Se la envié como regalo, al «descubridor del narcisismo», Freud, que acababa de cumplir setenta y siete años. Este obsequio me trajo una invitación del patriarca del psicoanálisis, quien me llenó de asombro con su aspecto de cansancio y melancolía. La forma de su boca me causó una profunda impresión; una boca de labios gruesos y sensuales con la mueca de un sátiro. Me dió las gracias calurosamente por la estatua de Narciso.

«Su visita es un gran consuelo—me dijo—. Vivo todo el año rodeado de gente histérica u obsesionada, que me confía sus bajezas, casi siempre las mismas; por médicos que me desprecian cuando no están celosos de mí y por discípulos que son papagayos crónicos o ambiciosos cismáticos. Pero a usted puedo hablarle libremente. Si a otros les he enseñado la virtud de la confesión, yo nunca he podido mostrar mi propia alma. Nadie sabe ni ha adivinado el verdadero secreto de mi obra. Todos creen que yo sostengo el carácter cientí-

fico de ella y que mi fin principal es crear las enfermedades mentales, mas yo apelo a la ciencia por necesidad y no por vocación. Soy, en realidad, un artista por naturaleza. Me gustaría haber sido un poeta o un escritor; pero mi familia era pobre y la poesía producía muy poco. Además, yo era un judío y esto me ponía en una condición de inferioridad, bajo el reinado de una monarquía antisemita. Por lo tanto, yo escogí las ciencias naturales mientras que seguía siendo romántico de corazón.

En 1885 y 1886 viví en París y después pasé algún tiempo en Nancy. Esta permanencia en Francia tuvo una influencia decisiva sobre mí. La contienda literaria estaba en su apogeo. El simbolismo enarbolaría su bandera contra el naturalismo. Las tres tendencias—romanticismo, naturalismo, simbolismo—fueron la inspiración de mi obra posterior.

Hombre de letras por instinto y por necesidad, concebí la idea de convertir la psiquiatría en literatura. El psicoanálisis no es más que la interpretación de una vocación literaria en términos de psicología y patología.

El descubrimiento de mi método provino de mi querido Goethe. El escribió «Kerther» para librarse de la mórbida impresión de una tristeza. Y ¿en qué consiste mi método, si no es en hacer que el paciente lo confiese todo, para librarse de la obsesión? La confesión es una liberación, y esto es un remedio. Los católicos lo saben desde hace siglos.

Pronto comprendí que la confesión de mis pacientes constituía una preciosa colección de documentos humanos. Yo no podía convertirlos en novelas como Zola había hecho; tuve que guardarlos para mí. Luego atraje mi atención la similitud entre los sueños y las obras de arte y la importancia del lenguaje de los símbolos.

El psicoanálisis no nació a través de las sugerencias de Nietzsche o Schopenhauer, sino como resultado de la transposición científica de las escuelas literarias que más me seducen.

El naturalismo me ha hecho familiarizarme con los más repugnantes y a la vez más vulgares y comunes aspectos de la vida humana; la sensualidad y la lujuria bajo la hipocresía de los refinamientos; en realidad, con el hombre bestial.

El simbolismo me enseñó dos cosas: el valor de los sueños según han sido asimilados por la poesía y el lugar que ocupan los símbolos y las alusiones en el arte; es decir, en el sueño que se expresa. La interpretación de los sueños descubre la subconsciencia que es la fuente de la inspiración. Aprendí de los simbolistas que cada poeta debe crear su propio lenguaje y, de esta manera, he creado el vocabulario simbólico de los sueños, el idioma del pudor.

Mi cultura es esencialmente literaria, como lo prueban las repetidas citas que hago de los poetas. Mi alma tiene inclinación hacia el ensayo, la parábola y lo dramático. Nada hay en ella de la pedante rigidez técnica, esencial en el verdadero hombre de ciencia. Por lo tanto, el psicoanálisis lo comprenden y aplican los hombres de letras mejor que los doctores. Mis libros parecen más bien obras de imaginación que tratados de patología. He ensa-

## La espada del virrey

Cuando el virrey bajó la última grada del palacio, soberbio en su decoro, cogió la espada por la cruz de oro, volvióse y dijo adiós con la mirada.

La espada del virrey era una espada que en su tiempo probó sangre de moro desde su fina punta hasta el tesoro de esa su empuñadura cincelada.

Súbito, ante el Virrey llegó un anciano; movió de su piedad el noble instinto, y una limosna le imploró, no en vano:

el que pobre bajó desde esa altura, ¡quebró el acero que llevaba al cinto para poderle dar la empuñadura!

JOSE SANTOS CHOCANO.

yado mi pluma en la novela histórica. Mi más antiguo y vehemente deseo ha sido escribir verdaderas novelas y poseo una mina de material inédito, que haría la fortuna de un centenar de novelistas; pero temo que hoy sea ya demasiado tarde.

Sin embargo, he visto mi sueño realizado: ser un hombre de letras aunque en apariencia sea un médico. Dentro del psicoanálisis pueden encontrarse fundidas en una, aunque trocadas en jerga científica, las tres grandes escuelas

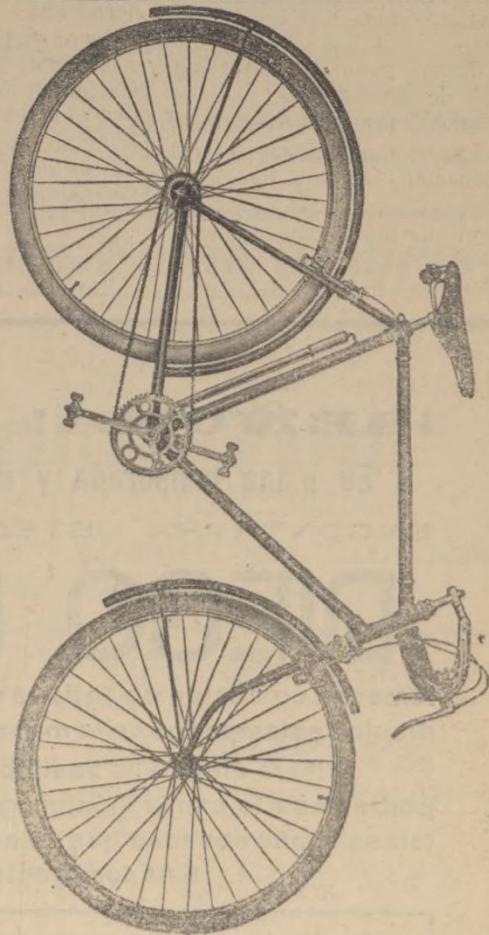
del siglo XIX. Le he hecho esta revelación, porque usted tuvo la magnífica idea de ofrecerme una estatua de Narciso».

Luego hablamos de otras cosas y cuando, al despedirnos me acompañó a la puerta, me suplicó que guardara silencio acerca de su confesión. Así se lo ofrecí sinceramente. Estas notas no están destinadas a la prensa.

Giovanni PAPINI.

(EHAR.—Servicio especial para este diario).

**Bicicletas ORBEA - Motos B. S. A.**  
Agente distribuidor para la provincia de Huelva:  
**MANUEL CASTILLO**  
JOAQUIN COSTA 5 Y 7 — HUELVA



**Angel D. Balmisa**

**MEDICO**

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

**DIATERMIA**

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4

Castelar 34

Lea usted **DIARIO DE HUELVA**

Ayuntamiento de Madrid

**Bazar Mascarós. - Huelva**

GRAN SURTIDO EN

**Neveras - Heladoras**

**Ventiladores eléctricos**

**Thermos**

**Veladores con tapa de mármol**



# EMISORAS DE RADIO

PROGRAMAS DE

## : MADRID Y SEVILLA :

### UNION RADIO MADRID

DIA 22

8'00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las 8 y 8'30.

9'00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa.—Gacetillas.— Calendario astronómico.— Santoral. Bolsa de trabajo.—Programas del día.

9'30: Fin de la emisión.

13'00: Campanadas de Gobernación.— Señales horarias. Boletín meteorológico.— «El cock-tail» del día, por Perico Chicote.—Música variada.

13'30: Sexteto de Unión Radio: «Valses», Brahms; «Canción de la primavera», Mendelssohn; «Rapsodia cubana», Albéniz; «La novia vendida» (coro), Smetana; «Czardas número 6», Michiels.

14'00: Cartelera.— Cambio de moneda extranjera.— Música variada.

14'30: Sexteto de Unión Radio: «Las castigadoras» (fox), de Alonso; «Las lloronas» (jawa), Alonso; «Música, luz y alegría» (fantasía), Alonso.

15'00: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14'50. Música variada.

15'30: Sexteto de Unión Radio: «Yone» (obertura), Petrella; «Norma» (selección, Bellini).

15'50: Eventualmente, noticias de última hora.

16'00: Fin de la emisión.

17'00: Campanadas de Gobernación.—Música ligera.

17'30: «Guía del viajero». Continuación de la música ligera.

18'00: Relación de nuevos

socios de la Unión de Radioyentes.

Cursillo de divulgación del seguro en España.

18'30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18'20. Cotizaciones de Bolsa.

Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino): «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.—Intermedios de música de baile, retransmitidos desde «Negresco».—Gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes.

20'15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20'00.

Ciclo de charlas divulgadoras sobre legislación social: «Cultura social», por don Ramón Rianza, profesor de la Escuela Social de Madrid.

20'45: Concierto por el sexteto de Unión Radio: «La Bohème» (fantasía), Puccini; «Sado» (canto indio), Rimsky-Korsakoff; «El juglar de Castilla» (canción y danza), Francisco Balaguer.

21'15: Recital de canto, por María Rita O'Farril: «Mensaje», de Schumann; «Eros», Grieg; «Le mariage des roses», César Franck; «Vaillante étoile», Rimsky-Korsakoff; «Herodiade» (aria), Massenet; «Canciones playeras» (Rutas y Fregón), Oscar Esplá.

22'00: Campanadas de Gobernación.

22'05: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

22'30: Reportajes de las casas regionales: «La casa de Guadalajara», transmitido desde el salón de actos de la misma.

23'00: Música de baile transmitida desde «Lido».

23'45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23'30.

24'00: Campanadas de Gobernación.

Cierre de la Estación.

### SEVILLA

8,30: «La Palabra», diario hablado de Unión Radio Sevilla. Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.—9: Fin de la emisión.—14: Orquesta de la Estación: «Siciliana», Faure; «Remanza sin palabras número 12», Mendelssohn; «Poe la y aldeano» (obertura), Suppé; «Canzonetta» (del «Concierto romántico»), Godard; «Córdoba», Albéniz. Cartelera. Discos variados.—15: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra». Flamenco.—15'30: Fin de la emisión.—19'30: Programa variado: «Marcha», Sousa; «La viejecita» (minué), Caballero; «Lágrimas» (vals), Capeno Uhr; «Capricho all'antica» Sinigaglia; «La marchenera» (duo), Moreno Torroba.—20: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid. Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra». Cotización de aceites. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla. Charla de cine.—20,20: «Los dos pichones» (suite), Messager; «Un ballo in maschera» (Di tu se fedei), Verdi; «Vals en do sostenido», Chopin; «Algo para acordarse de tí» (fox), Dietz y Schavartz; «Primavera», Demont; «Amorosa» (vals), Verger; «Leoloa» (canción de Juan), Esnaola; «Carmen» (preludio), Bizet.—22'05: Resumen de noticias de todo el mundo, transmitidas desde Madrid. Flamenco.—22'30: Cierre de la Estación.

### COLECCION ESTUDIO

La Auto-Educación en el método Decroly. Con una Introducción del Dr. Decroly por J. Deschamps Alexander. 4 Ptas.

Venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

## Información de los pueblos

### BEAS

#### Fallecimiento

El pasado día 13 falleció en ésta, víctima de larga enfermedad, la respetable señora doña Carmen Tardío, esposa de nuestro buen amigo don Leocadio Bardallo, practicante titular de San Juan del Puerto.

Hoy se han celebrado en nuestra iglesia parroquial solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la finada, concurriendo numerosas personas de ambos sexos.

Reciban su viudo, sus hijos don Cristóbal y doña María Teresa y demás familia, nuestro sentido pésame.

#### Viajeros

Llegaron de Sevilla los jóvenes estudiantes de Bachillerato, señorita Marina Coco y García de Leanis y su hermano Perico, y de Ultera, Juan y Paco Ramírez Sayago y Bautista Romero Rabadán.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don José Mora Domínguez, virtuoso párroco de Santa Bárbara y a don Francisco Robles, capitán de Infantería, retirado, distinguidos amigos nuestros.

Después de pasar la temporada de primavera en sus fincas de campo, regresaron a esta, nuestros queridos amigos don Manuel Beltrán Sayago y don Marlán Sayago Sayago, con sus respectivas familias.

C.

### CARTAYA

#### Excursión sevillana

El pasado martes estuvo en esta localidad una excursión sevillana, en la que figuraban distinguidas personas de los círculos católicos de Sevilla.

La componían unos veinte señores, y con ellos venía nuestro querido amigo, don Fernando López Parejo quien tuvo la atención de venir a saludarnos.

Después de oír misa en el bonito santuario de Consolación, patrona de Cartaya, se dirigieron en camioneta que traían desde Sevilla a las hermosas playas «Las Antillas» del vecino pueblo de Lepe, en donde almorzaron y pasaron el día.

#### Enhorabuena

En Madrid, donde residen, han aprobado con brillantes notas el cuarto año del Bachillerato, los estudiosos jóvenes Luis, María y Rafael Maetos Jaldón, nietos de la respetable señora doña Teresa Díaz, viuda de Jaldón, de ésta.

En Sevilla, después de lucidos ejercicios, ha ingresado en aquella Escuela de Comercio el joven don Manuel Dabrio, hijo del alcalde de este pueblo, nuestro estimado amigo, don Domingo.

Reciban tan aventajados estudiantes nuestra enhorabuena.

#### Viajeros

Precedente de Lepe, estuvo en ésta, la encantadora señorita Pepita Maestre Rodríguez, que ejecutó notablemente en el piano varias composiciones que agradaron mucho a los que las escuchaban.

De Madrid, se encuentra entre nosotros, don Santiago Huelo Cruz, respetable amigo nuestro.

#### La procesión del Corpus

Con gran solemnidad, se ce-

lebró en la iglesia parroquial la festividad del Corpus Christi, luciendo admirable exorno el altar mayor, en el que tuvieron lugar los actos del día.

Terminada la función, salió procesionalmente el Santísimo, bajo palio, llevando la Custodia el párroco, don Luis Cruz.

En la procesión figuraban los «pasos» de la Virgen Inmaculada, San José, San Antonio Abad, San Francisco de Paula, San Antonio de Padua, San Sebastián y San Telmo.

Delante de Su Divina Majestad marchaban las preciosas niñas Inesita Jaldón Díaz y Pepa Luisa Ferriol, que iban vestidas de ángeles.

También iban en la procesión muchos niños y niñas vestidos de Primera Comunión.

Las calles por donde desfiló la comitiva fueron ricadas con juncias, y desde los balcones y ventanas se arrojaron multitud de flores al paso del Santísimo.

#### Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de maestro interino de esta escuela graduada, el joven, don Serafín Soler Zandieta.

Sea enhorabuena.

LOPEZ.

## La Palma del Condado, celebra la concesión del título de ciudad

### Sesión Municipal extraordinaria. Iluminaciones, colgaduras, conciertos musicales

Con motivo de la reciente concesión del título de Ciudad a La Palma del Condado, el Ilmo. Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria bajo la Presidencia del Alcalde, don Manuel Reyes, el sábado día 15.

Comienza la sesión con lectura del acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Alcalde don Manuel Reyes dice que el objeto de la sesión no es otro que dar a conocer a la Corporación el Decreto recientemente publicado que dice así:

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION. DECRETO

«En atención a la importancia de la floreciente industria y aumento de población que ha tenido la villa de La Palma del Condado, en la provincia de Huelva.

Vengo en concederle el título de CIUDAD.

Dado en Madrid a once de Junio de mil novecientos treinta y cinco.

Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

El Ministro de la Gobernación, Manuel Portela Valladares.

El Sr. Reyes dice que se enorgullece, como palmerino y como Alcalde, por el honor que el Gobierno de la República concede a La Palma del Condado al otorgarle el título de Ciudad. Felicita al Cabildo Municipal por ello y pide se haga constar en acta la gratitud de la Corporación al Gobierno, al Sr. Lerroux, de quien el Alcalde interesó personalmente en el Rocio esta concesión al Ministro de la Gobernación, al Subsecretario de la Presidencia, Sr. Moreno Calvo, al señor Rey Mora y al Sr. Gobernador civil de la provincia, por la intervención que todos estos señores han tenido en este asunto, dirigiéndoseles también

## ¡SEÑORA!

En plena temporada y con una baratura inigualable...

ENCONTRARA USTED EN CASA

# DIEGO FIDALGO

inmensa colección de Tejidos de todas clases y una preciosidad de dibujos estampados de la más reciente moda a precios baratísimos

Para elegir sus vestidos venga a esta casa, donde..... podrá hacerlo con la máxima garantía y comodidad. Comprará las telas de más novedad que se adapten a su gusto y pagará por ellas solo los precios más razonables.

Percales finos dibujos novedad, los de 1'50 . . . . .	a 0'80	METRO
Crespone seda artificial estampados dibujos nuevos, de 4 y 5 . . . . .	a 1'75	
Ricas sedas artificiales mate para ropa interior de los colores, de 4 y 5 ptas. . . . .	a 2'25	
Corzinas y Trobacos estampados novedad de 1'50 y 2 ptas . . . . .	a 1'00	

En este orden de precios todos los artículos. No se confundan,

**DIEGO FIDALGO.-Concepción, 19.-HUELVA**

# Los Pantanos de la Sierra

Las Juntas, Arochete y La Mezquita

Con los títulos que encabezan estas líneas, tenemos desde hace un montón de años en estudios y proyectos estos pantanos, donde ya en otras ocasiones y en las columnas del DIARIO DE HUELVA hemos alentado el espíritu de aquellos quienes por estar en sus manos los medios de poder mitigar lo que actualmente está tomando carácter calamitoso en nuestra Provincia con el paro obrero, y todos nuestros alabanzos han caído en el vacío, sin que ninguna onda emisora haya transmitido nuestras justas peticiones, para que los referidos pantanos pasasen de proyectos a realidades.

Así las cosas, y con el ánimo decaído, hemos visto pasar el tiempo, y, con éste, la apatía de que llegue a los trabajadores comprovincianos despedidos de la minas (unas trabajando y otras cerradas por defunción) sin recursos y sin trabajo a pasar el hambre por toneladas y sin ver medios de solución.

Peró nuevamente veo iniciada una campaña «pro-pantanos», y como buen «aficionado» pongo mi pobre pluma al servicio de lo que en realidad es de vida o muerte para nuestra región, bastante castigada y sin otros medios que las riquezas naturales que desgraciadamente no vemos el medio de poderlas explotar.

Es preciso que tengan en cuenta nuestros gobernantes

que el paro obrero no puede resolverse con pequeñas limosnas, que lejos de ser una realidad, no son otra cosa que una sangría a la Hacienda sin remedio para nadie. Hay que acometer empresas, que si bien de momento cuestan dinero, éste se reintegra a las arcas del Tesoro nuevamente después de dejar en plena producción de riqueza donde la obra se haya consolidado.

Partamos de la base de que España es rica por naturaleza y solo necesita de la ayuda que ponga en juego todos los medios para encauzar la producción y el trabajo, porque no solo se remedia el trabajo, ya que éste marcha paralelo con la producción, ¿de qué nos sirve tener almacenados trigos, aceites y chacinas cuando los trabajadores no trabajan y no pueden, por tanto, adquirir estos artículos? Que llegará otra crisis, y ésta será la crisis de productos, y entonces tendremos dos problemas, unos que tienen productos sin compradores, y otros con hambre y sin tener con que comprar.

Así es que no cese en su campaña nuestro querido paisano, don Juan Talero, que con la constancia y el trabajo todo se consigue, si no es de una vez, de dos, o de veinte.

Yo, como dejo dicho, pongo mi pobre pluma al servicio de esta campaña. No escribiré bien pero digo la verdad.

José DELGADO JIMENO.

Repilado y Junio, 1935.

## COMUNICADO

### Breves notas sobre el Hospital Provincial

Sr. Director del DIARIO DE HUELVA Ciudad

Distinguido Sr. y amigo: Muchas veces hemos tenido la satisfacción de leer en las columnas de este periódico de su acertada dirección, artículos encaminados a corregir defectos observados en la mejor organización de los servicios del Hospital Provincial. Y en verdad que cuantos trabajos se han publicado en el DIARIO DE HUELVA con tan nobilísimos propósitos, han merecido de la estimación y del aplauso público, ya que en muchas ocasiones, vinieron a remediar deficiencias en la administración del Benéfico Establecimiento.

¡Pero no obstante lo dicho, quedan todavía muchas «cosas de bulto» que es preciso corregir, siendo entre otras las más notorias, el que se haya instituido una gabela onerosa, para los familiares de los enfermos. Es el caso, que los deudos y amigos de los refugiados en el Hospital, si quieren visitarlos, han de pagar en portada «un real por mes», si las visitas se efectúan durante el día, y «dos reales» cada cinco fechas si se verifican por las noches. ¿Cómo puede suceder tal cosa en un benéfico establecimiento?

Y ocurre más. Cada sala consta de unas veinticinco camas, totalmente ocupadas, existiendo una sola enfermera o enfermero para limpieza y asistencia a los enfermos, tarea, no difícil, sino humanamente imposible que pueda ser realizada por una sola persona, siendo los familiares de los enfermos

los que han de atender a sus deudos y hasta a otros asilados.

Luego, ¿encima se le va a cobrar «ese real o esos dos reales»? ¡Por Dios, señor Director

interpretando el sentir del pueblo, nos place consignar, que es buena, celosa, diligente y en extremo humanitaria, la conducta del personal facultativo, siendo admirable, digna de elogios y gratitudes, la labor de médicos y practicantes en el Hospital Provincial. Más en la parte administrativa, no parece ser muy acertada la dirección, como lo demuestra las muchas quejas que exponen los enfermos, en cuanto respecta a las comidas, elementos de curas y falta de medicinas.

Tócanos por hoy, dejar los mentados extremos para otro artículo y ocuparnos de la «cobranza por las visitas». Así, pues, bien quisiéramos que don Lázaro Pérez, Director Administrativo del Benéfico Centro, nos explicase en nombre de qué imperiosas necesidades, de qué acuerdos o de qué Ley, se ha instituido el bochornoso y antieristiano tributo.

No son ciertamente potentados los que se ven forzados a buscar la curación de sus dolencias en las salas de un Hospital de Caridad. Muy al contrario, son en todas las ocasiones, los más míseros, los más derrotados, los más duramente maltratados por la vida; esos son, los que buscan asilo en la triste mansión de referencia. Y, por ello, el privarles de un momento de su vida, para que visiten sus familiares

y amigos, imponiéndoles a éstos el previo pago de una cuota vejatoria e injusta, significa si no una ignominia, algo muy semejante o parecido.

Por todo lo cual, señor Director, en sus manos ponemos este COMUNICADO alentando la esperanza, de que hemos de verlo inserto en las autoriza-

das páginas de nuestro querido y popular DIARIO DE HUELVA, muy seguros de que su sola publicación, acabará automáticamente con tan odiosa gabela.

Consignándole el testimonio de nuestra gratitud, le saludamos con afectos, s. s.,

JUAN NUÑEZ.

## Al margen de la obra de un poeta

Por PEPE REY

### EL CONCEPTO DE «LO VULGAR»

(Continuación)

«Qué es lo vulgar—dice Ortega y Gasset—más que lo que se repite constantemente y en todo lugar, en todo tiempo? Y antes que había dicho: «lo que piensa y dice (el hombre trivial) es lo que los demás acaban de pensar y decir, o se disponen a pensar y decir». Y más antes aún: «un hombre que insiste es un temperamento plebeyo, porque insistir es no saber triunfar ni renunciar».

Obsérvese cómo se conjugan y entrecruzan las ideas de vulgar, trivialidad y plebeyez, todas las cuales, por encima del sentido peyorativo con que de viejo se las ha convertido en desvaloradas monedas de cobre que justamente pagan el egoísmo que aparta de sí lo que le desplace, más que a la caridad, que atiende a la necesidad ajena, tienen el sentido de frecuencia, comunidad o participación en ideas, sentimientos o afecciones.

Esta condición y sentido los remacha Ortega y Gasset al precisar la idea de masa y decir que es el hombre medio, la cualidad común, lo mostrenco social, el hombre en cuanto no se diferencia de otros hombres, sino que repite en sí un tipo genérico. Y también al contraponerla a lo noble. «Para mí—dice—, nobleza es sinónimo de vida esforzada, pues la siempre a superarse a sí misma, a trascender de lo que ya es hacia lo que se propone como deber y exigencia. De esta manera, la vida noble

queda contrapuesta a la vida vulgar o inerte, que, estáticamente, se recluye en sí misma, condenada a perpetua inmanencia».

Peró hay dos zonas francas para lo vulgar.—Permitáse esta ingerencia de una idea económica en un estudio literario. La ingerencia de la literatura en la economía suele ser desastrosa, para la economía y la literatura; pero tal vez lo contrario, si no excelente, no de tan malos resultados.—Estas dos zonas francas de lo vulgar son la del fenómeno y la de las reacciones que ese fenómeno provoca y sus formas de expresión. Lo que da lugar a la vulgaridad objetiva y a la vulgaridad del alma, esto es, a la incidencia, cuando se juntan, en un doble tono medio, común, ajeno a toda idea de diferenciación, algo así como el aburrido y atropellado y canto de las horas canónicas en el coro, sin el patetismo de los salmos penitenciales, ni la exaltada renunciación del canto de Simeón, ni la espléndida serenidad del Magnificat o los gloriosos triunfos del Te Deum. Es la recta, pero no como símbolo de fuga a lo infinito, sino como una simple, y frecuentemente mecánica e involuntaria, repetición de un punto en una misma dirección, carente de elemento finalista.

(Continuará).

LAS PALMAS (Gran Canaria).

E.H.A.R.—Reproducción prohibida.

## Playas de Punta Umbría

Próximamente inauguración de los servicios por el nuevo y moderno barco a motor

### “Rápido Trini”

30 MINUTOS EN EL RECORRIDO

Seguridad :: Confort :: Economía

Esté atento a la fecha de la inauguración

LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE NIÑOS GUAPOS

ORGANIZADO POR

## DIARIO DE HUELVA

PERTENECEN A LOS ACRREDITADOS ESTABLECIMIENTOS

FABRICA Y ALMACENES DE MUEBLES DE

## ANDRES BRAVO

ARTE - LUJO - ECONOMIA

ALMACEN DE TEJIDOS

## EL METROL

LOS MEJORES TEJIDOS - LOS MEJORES PRECIOS

## EL BARATO

PAQUETERIA - PERFUMERIA - QUINCALLA

EL MAS POPULAR DE HUELVA

LA MEJOR FOTOGRAFIA LA DE ALLOZA

los  
afectuosos telegramas de agradecimiento.  
También se da lectura a un telegrama del Subsecretario de la Presidencia, don Guillermo Moreno, en el que este notifica la concesión del título de Ciudad a La Palma, a la que tanto afecto ha tenido siempre.  
Termina el Sr. Reyes proponiendo al Cabildo se solemnice de alguna forma la concesión de este título.  
Pide la palabra el teniente de Alcalde, don Luis Díaz Pinto, el cual felicita al Sr. Reyes por el éxito de sus gestiones en pro de la concesión de este título y pide a la Corporación que se haga constar en acta un voto de gracias al Alcalde por dicho motivo y también de amplia confianza para que organice la celebración de los actos que estime oportunos.  
Sin otro asunto se levanta la sesión.  
Con motivo pues, de la concesión del título de Ciudad a La Palma del Condado, el pasado sábado y domingo, los edificios oficiales, Bancos, Casino, etc., lucieron iluminación extraordinaria. El Ayuntamiento adornó sus fachadas con colgaduras.  
La Banda de Música de Bollullos que al atardecer recorrió las calles de la ciudad, dió por la noche un selecto concierto en la plaza de la Libertad, que fué muy aplaudido. El público invadió por completo las plazas y paseos, siendo materialmente imposible dar un paso por ellos. En suma, un verdadero día de fiesta.  
Adoración nocturna  
El pasado sábado, día 15, la sesión de la Adoración Nocturna Española de La Palma del Condado, celebró solemne Vigilia de Aniversario.  
En ella, prestaron juramento los nuevos Adoradores Nocturnos de Jesús Sacramentado, a los cuales les fué impuesto el distintivo por el Capellán de la sesión, don Enrique Morente.  
Seguidamente y con la mayor solemnidad fué expuesto el Símbo. Sacramento de la Eucaristía, cantándose solemne Te Deum y demás preces reglamentarias, por los Adoradores concurrentes.  
Al amanecer fueron numerosas las personas que recibieron la Sagrada Comunión, en la Santa Misa con que terminó la Vigilia.  
Corresponsal.  
18-6-35.  
A las Playas de Punta Umbría  
CANOA  
María Luisa  
Nuevas horas de salida  
LOS DOMINGOS  
Salidas de P. Umbría Salidas de Huelva  
8 de la mañana 10 de la mañana  
3 de la tarde 3 de la tarde  
6 » » 6 » »  
7 » » 8 » »  
DIAS LABORABLES  
Salidas de P. Umbría Salidas de Huelva  
8,40 de la mañana 1 de la tarde  
3 de la tarde 4,30 » »  
PRECIOS  
Ida o vuelta, 1'10 ptas.  
Ida y vuelta, 1'70 "  
Se vende una casa en Punta Umbría.  
Razón en el Casino.

# COSAS AMENAS Y CURIOSAS

## Conocimientos útiles

Para elegir la carne en las carnicerías conviene tener presente los siguientes consejos:  
 La carne de vaca joven tiene el grano fino, suave y abierto y es de color encarnado claro. La carne que reúne estas condiciones puede asegurarse que es tierna. Lo gordo debe ser a blanco más que a amarillo.  
 Las carnes de color obscuro rara vez salen buenas.  
 Al comprar carne de cordero hay que mirar bien las venas del pescuezo; si la carne es fresca, se verán azuladas, y si es rancia, se presentarán verdes o amarillentas.  
 La carne de ternera, para que sea buena, debe proceder de reses que tengan los riñones cubiertos de una espesa capa de sebo blanco. La ternera matada recientemente tiene las venas de los brazuelos azuladas o de color encarnado claro, y el resto del cuerpo seco blanco.

Los melocotones se consideran como muy sanos, especialmente comiéndolos en el desayuno.

Las fresas y las grosellas, por su elevado contenido en ácidos, están especialmente indicadas como purificantes de la sangre y contra la excesiva formación de ácido úrico. Contra la gota resultan un medicamento excelente.

El zumo de frambuesas diluido en agua constituye una bebida refrescante muy indicada para los enfermos atacados de fiebre.

Los arándanos secos constituyen un excelente medio contra la diarrea y la gastralgia.

La cura de uvas da excelentes resultados en la esclerosis y la anemia.

Las naranjas constituyen un excelente refrescante para los enfermos y es fruta muy sana y agradable.

El zumo de limón es excitante, astringente y desinfectante. Por su extrema acidez, se emplea en sustitución del vinagre, para preparación de ensaladas, por ejemplo, de lechugas, etc. Ejerce una acción beneficiosa contra el escorbuto y la difteria, y favorece la digestión en las enfermedades del hígado y de los intestinos.

Tened siempre a mano un pedacito de ajo y cuando un insecto os pique, aun cuando sea una abeja u otro cualquiera, frotad el diente de ajo y resgaradlo en el sitio de la picadura. El jugo de ajo recién cortado hará cesar el dolor e impedirá la inflamación local consecutiva a toda picadura.

La leche toma, efectivamente, los olores de las sustancias que están cerca de ella. Si demos un tarro con leche al lado del aguarrás, toma inmediatamente su sabor. Por eso debe dejarse la leche de las habitaciones de los enfermos no beber nunca leche que haya estado algún rato al lado de una persona que padezca una enfermedad microbiana.

Para hacer esencia con hojas de flores, se trituran en

una máquina que puede ser la de picar carne; después se presan para extraer el jugo, que, recogido, se echa en alcohol de noventa grados.

Una fricción de agua salada es muy buena para el cuero cabelludo.

Para abrir un frasco de cristal, golpéese con pequeños golpes secos el tapón sobre una madera. Si se resiste aún así y si el líquido que contiene el frasco no es inflamable, acercadlo al fuego con precaución. El cuello se dilata y el tapón saldrá fácilmente.

Se puede hacer un magnífico líquido para limpiar metales mezclando a partes iguales alcohol y blanco de España y agregando al total la cuarta parte de amoníaco. El modo de usar este líquido es igual que el de otra pasta o preparado cualquiera.

## EPIGRAMAS

Juan a Domingo reñía porque nunca trabajaba, y mientras Juan se enfadaba el buen Domingo decía:  
 —Yo no debo trabajar, estoy, Juan, en mi derecho, pues los «Domingos» se han hecho sólo para descansar.

Un gran tomo ha publicado de reglas para cocinar, mi buen amigo Barbecho; y aún dice Pepe Codina que no es libro de «provecho».

—Con diez años de bufete, el abogado don Bruno, en sus pleitos oportunos, tan sólo ha perdido siete.  
 —¿Y habrá ganado...?  
 —Ninguno.

Iba en una procesión un donoso loco un día, y un galán que atrás venía le sacudió un pescocón.

El loco la mano alzando dió otro tal al delantero, diciéndole:—Compañero. Dad. ¿No véis que vienen dando?

## Cosas raras y curiosas

En Holanda, en el Shopsnre, se conserva un hueso de albaricoque sobre el cual está esculpido el retrato de Carlos I; tiene colocada la corona y el traje está pintado.

En el Museo Real de Copenhague hay un hueso de cerezo sobre el que están grabadas 220 cabezas.

En el Ignesu, río de la Argentina, hay una catarata que es la más alta y 300 metros más ancha que la famosa del Niágara, pero el volumen de agua de la de América del Sur no es tan grande como la de los Estados Unidos.

En la actualidad se estudia la manera de aprovechar tal salto de agua para convertir su fuerza en energía eléctrica.

El país que cuida más la enseñanza, es Dinamarca, donde no existe un solo analfabeto ni en los más apartados distritos rurales.

## ¿A qué distancia podemos distinguir a las personas?

A una persona a quien hayamos tratado una sola vez, a 25 metros.

Si la persona es muy conocida de nosotros, de 50 a cien metros.

Si es de nuestra familia y convive con nosotros, le conoceremos a 150 metros.

El blanco de los ojos puede ser visto de 27 a 28 metros. Las diferentes partes del cuerpo sin distinguibles a 91 metros.

A 540 metros una persona en movimiento se nos parece como una forma indefinida y a 720 metros no vemos en ella ni el canto de un duro.

Todo esto, en la suposición de que poseamos una buena vista.

En el Japón existe cierta especie de gallos de cola desmesurada que una selección ingeniosa ha conseguido obtener.

El color de estos gallos es muy vario; en algunos, de un blanco purísimo. Las plumas de la cola, en número 15 a 24, alcanzan una longitud de 2,55 a 3,50 metros. Cierta viajero ha visto un ejemplar cuya cola medía 4,05 metros; no pueden andar libremente por el suelo, pues no tardarían en perder su espléndido y exagerado plumaje. Para evitarlo, habitan en jaulas elevadas, de las cuales penden las colas. Todos los días se les saca a dar un paseito higiénico de media hora, con un criado detrás, que lleva recogida la cola para que no sufra deterioro.

## Recetas de tocador

### Limpieza de dientes

El sarro de los dientes, una vez formado, puede ser combatido eficazmente con alumbre, poniendo una pequeña cantidad de sal en el cepillo de dientes, ligeramente humedecido, y frotándose con él la dentadura, durante tres o cuatro días consecutivos. Enjuáguese luego la boca con una solución ligera de miel. Si por ser demasiado viejo y consistente el sarro resiste a este tratamiento, se deberá acudir a un dentista.

### Para combatir el sudor de las manos

Es muy bueno para combatir el sudor de las manos frotarse dos o tres veces al día con la mezcla siguiente:  
 Agua de colonia, 100 gramos; tintura de benjuí, 17. Mézclase perfectamente antes de usarla.

## Para comer bien

### Riñones a la inglesa

Escójense buenos riñones de carnero, los que después de quitarles la piel se abren por la mitad, sin acabar de partirlos del todo; se cubre cada riñón con una lonja de tocino, se pasan con una espadita, sólo dos riñones en cada una; se sasonan de sal y se asan a la parrilla.

Al servirse se pone encima de cada riñón una bolita de manteca, y adórnese la fuente con patatas fritas y berros.

## Crema de chocolate en frío

Por cada onza de chocolate, un huevo, una cucharadita de azúcar y una cucharada grande de nata fresca. Se reblandece al calor el chocolate, añadiéndole azúcar y las yemas. Después de bien mezclado se añaden las claras batidas a punto de nieve, y, por último, la nata; todo bien mezclado se deja reposar en sitio fresco seis horas. Se puede servir acompañado de bizcochos.

## Croquetas de merluza

En una bechamel muy espesa, se añade en caliente medio kilo de merluza cocida, de que se habrá quitado las espinas, y la piel; se mezcla bien, dejándolo hervir cinco minutos; se vierte en una fuente para dejarlo enfriar; después se hacen las croquetas, que se rebosan en huevos batidos y pan rayado; se frien en aceite bien caliente al momento de servir. Se sirven en servilletas.

## CHISTES Y CHASCARRILLOS

Entre cerrajeros.  
 —El oficio de cerrajero es el que nos hace los brazos más largos.  
 —¿Por qué?  
 —Hombre, porque, a veces, trabajando en Bilbao, tenemos las manos en «lima».

El ladrón.—¡No grite usted, señorita! No quiero hacerle daño. Lo que necesito es su dinero.  
 La rica heredera.—¡Oh! ¡Márchese de aquí! ¡Es usted tan despreciable como los demás hombres!

—¿En que se parece un alpinista a un jugador?  
 —En que los dos van por mal camino.

El joven enamorado hace al padre de su novia la relación de su vida y de sus antecesores; una vez que ha concluido, se permite preguntar:  
 —¿Qué le parece a usted mi árbol genealógico?  
 —El árbol no me parece malo, pero el fruto no me satisface.

—Estoy furiosa; el médico me ha prohibido bailar. ¿Cómo cambio yo ahora de «sport»?  
 —Cambia de médico.

Un crítico de arte, finísimo en su trato, va al estudio de un paisajista a ver su último cuadro, y, al pedirle su opinión, contesta con tono afable:  
 —Es una preciosidad. El colorido es muy bello. ¡Qué lástima que en la Naturaleza no haya colores parecidos!

Un comerciante de Londres hizo anunciar en los periódicos que necesitaban un dependiente honrado para estar en su despacho de trece a catorce horas.

Al día siguiente se presenta uno a pretender el destino.  
 —¿Cree usted que podrá resistir encerrado tanto tiempo?  
 —Sí, señor; he estado siete años en presidio.

Por fin llegó el día de dictar el fallo. El fallo fue dictado y el juez mismo llamó al acusado a su despacho para comunicárselo.

—Ha sido usted absuelto.  
 —¿Absuelto?—dijo el acusado.—¡Cuánto siento, señor, haberlo molestado tanto para nada!

—¿Y por qué no quiere usted tomar una copa de whisky?

—Primero, porque el doctor me lo ha prohibido, segundo, porque soy abstemio, y tercero, porque va me he bebido cuatro.

Las veraneantes «bien», en el pueblito pequeño:

—Oye, chico, adónde se puede adquirir fruta en este pueblo?

—El chico.—Yendo a la huerta de don Roque, que no hay guarda, y subiéndose a los árboles.

Un padre compra a su hijo en un bazar de tambor, y al llegar a casa la dice:

—Toma, hijo mío; diviértete lo que quieras, pero sobre todo ¡no metas ruido!

Un caballero que tiene tres mil pesetas de sueldo sube a ver un piso desahogado, y al bajar, dice a la portera:

—¿Cuánto renta?  
 —Doce mil reales. Es un buen cuarto.

—Si me quedase con él, me sobrarían dos piezas.

—¿Dos?  
 —El comedor y la cocina.

—¿Es que no come usted en casa?  
 —No; es que si yo pagase por un piso tres mil pesetas, no me quedaría para comer en ninguna parte.

Dos cazadores contaban un día sus aventuras.

Viendo uno que no podía asombrar a su compañero, quiso dar el último golpe, diciendo:

—Compadre, yo he visto liebre que no había galgo que pudiera alcanzarla. Figúrate que tenía, además de las cuatro patas naturales, otras cuatro sobre las costillas, de modo que cuando se cansaba de correr de un lado, se volvía del otro.

—Muchas de esas he cazado yo—respondió el otro.

—¿Cómo?—preguntó el contrecante, asombrado.

—¡Toma! Atando dos galgos por el lomo.

## J. M. Méndez Camacho

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Tocólogo y Radiólogo del Hospital Provincial

Rayos X - Radium

RAYOS X transportable a domicilio

Electroterapia-Diatermia

Masaje

Consulta de 2 a 5 - Teléfono 1878

Vázquez López, 18-HUELVA



# LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 21 de Junio de 1935

## PREMIOS MAYORES

Primer premio 5.776 Madrid, Chiclana  
 Segundo » 35.635 Madrid, Barcelona, León  
 Tercer » 40.958 Barcelona  
 Cuarto » 28.507 Bilbao, Coruña, Pizarra

### CON 3.000 PESETAS

41.779 Madrid  
 33.643 Barcelona, Valencia  
 26.938 Barcelona, Coruña, Tembleque  
 21.659 Barcelona, Valencia  
 5.614 HUELVA, Madrid, Melilla  
 23.590 Madrid, Málaga  
 8.433 Madrid, Porcuna, Sevilla  
 36.152 Barcelona, Cádiz Sevilla  
 15.297 Madrid  
 34.153 Barcelona, Las Palmas, Bilbao  
 677 Málaga, Barcelona, Sevilla  
 24.810 Las Palmas, Barcelona, Madrid  
 41.217 Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera  
 15.794 Madrid, Santander  
 39.750 Madrid  
 9.871 Málaga, Barcelona, Zaragoza  
 41.725 San Sebastián, Madrid  
 3.746 Barcelona, Jaen, Toledo, Oviedo  
 3.481 Oviedo, Madrid, Valencia  
 36.255 Barcelona, Madrid, Sevilla

### CON 500 PESETAS

DECENA  
 68  
 CENTENA  
 835 492 500 858 289 849 366  
 791 403 603 538 935 545 925  
 660 726 841 693 381 427 333  
 338 180 602 810 774 807 127  
 185 453 686 350 344  
 MIL  
 619 402 181 140 878 596 148  
 550 149 425 644 931 435 070  
 488 794 393 683 869 870 099  
 249 292 883 443 716 320 914  
 055 674 656 030 746 436 452  
 757 371 262 762 538 097 006  
 690 613 614 353 807 137

### DOS MIL

106 636 615 447 658 776 772  
 447 651 002 844 700 647 767  
 558 379 240 655 119 027 416  
 799 196 764 478 305 147 225  
 842 867 050 790 065 251

### TRES MIL

151 338 781 366 180 729 901  
 378 927 571 308 098 398 296  
 353 281 038 848 473 603 437  
 070 493 080 254 007 632 733  
 238 633 144 333 351 652 756

### CUATRO MIL

799 991 816 107 136 929 411  
 665 393 472 410 858 290 091  
 471 781 136 135 494 182 376  
 836 674 615 625 670 662 614  
 448 552 140 104 790 601 808  
 253 864 500 130 519 038

### CINCO MIL

887 359 349 552 876 045 567  
 008 761 956 180 379 809 735  
 745 955 704 241 406 480 499  
 405 447 674 019 953 934 014  
 563 106 382 654 113 823 111  
 753 501 189 773 125 145 301  
 452 054 825 551

## Ocasión

Se vende muy barata una carrocería para camión de carga, de madera, abatible, completamente nueva, con las siguientes medidas:  
 Largo, 3'35.  
 Ancho, 1'95.  
 Alto, 0'70.  
 Para tratar, dirigirse a  
**ARTURO L. DAMAS**  
 Huelva

### SEIS MIL

819 634 694 106 702 258 709  
 008 948 878 060 409 433 994  
 932 439 123 575 184 922 908  
 886 585 955 875 722 268 982  
 972 393 664 964 313 522 757  
 162 410 526 112 349 593 277  
 732 377 093 390 642 140 852  
 785 917

### SIETE MIL

274 693 304 699 563 216 100  
 444 776 318 717 178 849 398  
 195 370 755 637 824 133 703  
 766 162 214 183 539 658 403  
 462 811 131 874

### OCHO MIL

932 188 250 768 499 441 216  
 895 628 066 357 596 684 992  
 516 225 998 495 497 555 644  
 500 012 090 661 074 707 587  
 243 613 973 592 724 125 388  
 261 742 392 996

### NUEVE MIL

770 261 666 317 195 257 015  
 614 009 293 538 176 800 929  
 878 813 769 730 086 399 350  
 740 390 786 747 83 8153 069  
 667 247 623 273 877 384 053  
 020 040 014 111 116 115 091  
 050 643

### DIEZ MIL

368 245 860 978 594 300 841  
 631 554 634 801 981 119 035  
 731 800 450 519 974 198 030  
 109 796 113 711 962 086 310  
 850 270 373 746 253 781

### ONCE MIL

867 000 273 773 659 020 462  
 662 449 133 548 035 853 189  
 409 706 381 09 180 661 122 223  
 919 657 359 336 211 928 151  
 312 925 331 051 605 382 540  
 568 366 250 903 501 657 673  
 248 645 787 944 172 491 946  
 675 622

### DOCE MIL

318 655 505 236 980 973 258  
 605 405 642 249 679 940 452  
 139 420 543 847 377 331 167  
 449 569 081 397 087 579 294  
 237 349 862

### TRECE MIL

848 087 936 911 202 458 914  
 431 432 725 548 390 500 777  
 758 471 529 078 227 109 720  
 177 118 073 803 343 574 362  
 578 116 663 420 023 953 218  
 166 319 172 182 370 834

### GATORCE MIL

203 187 051 580 505 592 121  
 490 888 096 780 655 290 439  
 796 743 849 820 880 264 293  
 328 081 198 158 415 468 583  
 930 665 377 186 663 188 720  
 282 397 508 688 714 263 201  
 747 855

### QUINCE MIL

373 119 726 556 486 447 813  
 763 868 749 202 596 517 455  
 559 272 396 081 665 100 431  
 220 760 666 507 221 478 826  
 863 889 422 670 236 316 404

### DIEZ Y SEIS MIL

221 651 768 897 778 913 496  
 095 824 059 497 516 729 837  
 590 895 500 922 360 818 825  
 951 605 440 444 325 171 705

211 593 772 544 723 237 170  
 625 552 950 127 521 255 324  
 480 612 364 331 835 338 022

### DIEZ Y SIETE MIL

273 044 736 699 896 799 864  
 281 288 963 347 808 640 698  
 473 263 349 363 223 025 079  
 593 833 303 578 378 834 850  
 255 507 067 773 729 232 117  
 553 143 369 195

### DIEZ Y OCHO MIL

567 380 420 339 075 868 589  
 569 518 098 971 216 280 125  
 013 200 396 329 081 861 410  
 582 325 493 859 760 751 414  
 760 636 382 018 314 180 234  
 640 585 546

### DIEZ Y NUEVE MIL

973 746 745 097 681 134 455  
 805 387 615 452 855 464 952  
 044 690 960 406 069 714 250  
 667 145 649 186 717 360 968  
 934 489 606 909

### VEINTE MIL

203 966 213 399 092 694 503  
 631 776 032 785 737 445 917  
 605 208 350 228 305 076 338  
 287 234 046 480 524 576 515  
 236 919 582 430

### VEINTE Y UN MIL

028 759 528 894 279 592 643  
 696 984 214 764 961 041 227  
 133 350 433 452 605 528 993  
 327 948 833 951 735 107 755  
 903 410 662

### VEINTIDOS MIL

954 462 309 443 376 857 830  
 071 524 422 440 623 737 157  
 056 578 353 868 959 424 420  
 943 285 782 118 711 663 766  
 223 242 244 540 960 950 032  
 154 965 875

### VEINTITRES MIL

308 331 039 834 969 758 572  
 468 767 169 671 480 122 651  
 094 209 383 950 712 304 361  
 286 428 771 183 745 750 608  
 088 859 409 760 489 605 161

### VEINTICUATRO MIL

718 332 612 331 023 930 050  
 918 925 055 957 748 497 119  
 010 786 937 833 369 889 685  
 757 181 659 703 948 771 594  
 084 572 398 048 701 056 308  
 543

### VEINTICINCO MIL

663 224 094 456 209 287 960  
 862 044 393 434 198 522 770  
 793 211 055 431 020 757 138  
 214 101 444 659 837 741 867  
 358 171 417 382 335 072 332  
 404 276 433 237

### VEINTISEIS MIL

653 040 901 308 842 332 622  
 394 614 830 764 443 193 160  
 226 150 623 899 332 406 508  
 763 105 754 055 476 730 447  
 436

### VEINTISIETE MIL

894 193 343 693 801 497 114  
 433 339 813 101 113 419 848  
 851 234 136 235 123 629 865  
 552 613 427 627 652 630

### VEINTIOCHO MIL

757 123 897 415 678 749 172  
 127 267 479 993 698 520 574  
 938 717 040 574 346 588 122  
 396 478 417 265 375 016 552  
 455 641 173 497 338 495 135  
 403 968 514 232 821 224 608  
 689 334 781

### VEINTINUEVE MIL

039 924 378 320 394 220 647  
 660 532 723 452 410 566 959

390 821 345 531 729 978 965  
 436 563 274 780 206 768 991  
 341 032 080 404 244 803 773  
 796 084 654 848 994 095 462  
 426 190 890 875 698

### TREINTA MIL

734 558 243 936 287 778 633  
 592 149 100 414 067 179 553  
 847 071 358 845 785 550 195  
 202 241 890 891 564 076 855  
 212 360 500 646 296 603 665

### TREINTA Y UN MIL

318 578 461 694 015 308 766  
 740 826 316 965 624 649 889  
 100 127 391 525 153 371 008  
 831 354 374 395 496 609 776  
 881 341 643 996 137 722 776  
 486 745 419 339 867 893 866  
 721 335 668 145 426 088 549

### TREINTA Y DOS MIL

446 529 362 936 837 748 329  
 441 314 571 628 484 974 142  
 644 927 340 946 661 001 009  
 127 163 733 619 177 252 779  
 902 211 834

### TREINTA Y TRES MIL

055 702 227 691 672 530 309  
 442 371 113 803 120 392 411  
 002 189 292 361 462 151 740  
 042 144 194 980 044 004 034  
 024 227 838 625 613 121 130  
 469 516 578 185 431 609 372  
 758 325 863 963 117

### TREINTA Y CUATRO MIL

870 546 973 006 405 702 184  
 183 340 161 641 701 636 821  
 895 907 716 570 755 099 556  
 004 671 569 752 705 767 172  
 715 170 704

### TREINTA Y CINCO MIL

829 847 849 330 212 164 261  
 176 477 380 372 046 702 041  
 692 417 920 449 373 727 841  
 214 668 069 414 843 852 959  
 215 573 731 262 195 481

### TREINTA Y SEIS MIL

765 354 865 296 160 762 859  
 028 045 741 712 205 137 306  
 360 131 719 026 053 155 229  
 577 025 666 240 654 381 086  
 898 818

### TREINTA Y SIETE MIL

944 370 611 574 256 336 125  
 677 680 893 753 268 617 545  
 929 975 136 789 130 109 058  
 915 202 522 977 062 138 311  
 469 124 604 725 398 412 602  
 293 855

### TREINTA Y OCHO MIL

596 935 918 501 701 715 135  
 680 837 076 889 777 518 176  
 133 560 473 152 502 117 792  
 424 227 299 644 328 883 488  
 036 258 704 338 091 085 455  
 231 392 405 315 210 738 770  
 196 997 829 836 609 160 687

### TREINTA Y NUEVE MIL

058 619 125 322 203 609 223  
 686 653 463 592 149 207 538  
 186 295 012 628 037 556 859  
 051 923 254 010 768 894 099  
 826 035 803 909 832 866 733  
 948 112 172 641 543 093 324  
 192 58 7497 369

### CUARENTA MIL

876 132 317 568 637 326 578  
 181 086 869 717 848 032 421  
 662 273 219 820 727 520 356  
 615 295 294 079 095 867 369  
 678 905 475 118 062 426 044

### CUARENTA Y UN MIL

716 416 313 225 525 675 945  
 154 784 025 770 548 371 662  
 739 137 803 685 254 832 072  
 200 750 830 248 558 820 599  
 785 075 763 409 438 350 982  
 368 336 903 902 291 692 455  
 961 376 621 084 594 556 329  
 392 743 542 035 146 478 941  
 042 387 824 616 163 377

### ATENCION

Camisas patentadas marcas «PALMA», «MADOFFA» «DUX» y otras. Colores de gran moda sólidas, desde 3'50 a 18 pesetas una.  
 Calzoncillos americanos, desde 3'75.  
 En la acreditada Camisería,  
**ANTONIO FIDALGO**

## Representaciones

de todas clases, admite «EXITO» Oriente, 4. MADRID  
 Tenemos referencias inmejorables

## GAS-OIL

Vendedor autorizado de  
**C. A. M. P. S. A.**  
**J. González Barba**

Depósito:  
 Sánchez Barcaiztegui, 10  
 Teléfonos. 1915-1994  
 Apartado, 86 HUELVA



**¡Madres!..**

Puede tomarse en todo tiempo.  
 Pídesse en frasco de origen.  
 No se vende a gr

**Gobierno civil**

El gobernador civil, al recibirnos ayer, nos dijo que había dado las órdenes más severas para que no se permita el funcionamiento de los llamados «billares rusos» en todos los establecimientos de la capital y la provincia.

Agregó el señor Feraud que estaba muy agradecido por las facilidades que le prestan para la celebración de la verbena que mañana, sábado, por la noche, se celebrará en el Cinema Park y cuyo producto, como ya hemos dicho se destina a las obras realizadas en el cuartel de las fuerzas de Asalto.

Dijo que anteayer estuvo en Huelva el general inspector de la Guardia civil, don Gonzalo Santiago, a quien acompañaba su ayudante.

El señor Santiago estuvo a visitarle, expresándole el señor Feraud su agradecimiento a la Benemérita, por la colaboración que en todo momento ha encontrado en dichas fuerzas y especialmente en su jefe, don Arturo Bianco Horrillo.

El general pasó revista a las fuerzas de la capital, saliendo ayer para los pueblos de Nerva, Río Tinto y Ayamonte.

Por último, manifestó el gobernador que el próximo lunes saldrá para Madrid la comisión pro ferrocarril Fregenal-Badajoz, de la que forma parte el alcalde señor Oliveira Chardeñal, quien una vez en la capital de la República y de sumarse a las gestiones que dicha comisión haga sobre la construcción de dicho ferrocarril, se unirá a la comisión de esta Diputación provincial que integran el presidente, señor Cerejón, y los diputados señores Rebollo Jimenez y Burgos Dominguez, para gestionar cerea del Gobierno el pronto despacho de varios expedientes relativos a caminos vecinales de esta provincia.

**REVISTAS DE MODAS**

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA, se hallan a la venta las siguientes interesantísimas revistas de modas:

- «Le Jardin des Modes».
- «Chic et Pratique».

Papelería del DIARIO DE HUELVA  
A. Mora Claros, 5.

**Mercado de Londres**

Cobre "Standard" contado L. 19 17 6  
Estaño "G. M." contado L. 230 0 0  
Estaño inglés.-Lingotes L. 251 10 0  
Plomo español L. 15 12 6  
Cobre "B. S" L. 32 10 0  
Cobre electrolítico L. 35 0 0

10 6-955

**Morrison & Haselden**

**NOTICIAS**

Ha terminado el cuarto curso del bachillerato, con notas de premio o de sobresaliente, en todas las asignaturas, el aventajado joven don Manuel Villalba y Escudero, hijo de nuestro estimado amigo, don José.

Enhorabuena a ambos.

**MECANICO para toda clase de máquinas de escribir y de coser.**

Razón: José González en este DIARIO.

**De ocasión**

Se venden varias máquinas propias de Carpinterías.

Una máquina cepilladora saca-grueso de 600 m/m de ancho.

Un Labrante de 2,00 x 0'50 ambas montadas en bolas y fabricación alemanas.

Una cierra cinta de 0'90 c/m de volante

Un carro de marca, otro carro propio para reparto de pan.

Un diferencial de 4.500 kils. Darán razón en el DIARIO DE HUELVA

**SE VENDE** coche «Buick» de seis cilindros. Podrá verse en Minas Peña del Hierro. Nerva.

**SE VENDE** en buenas condiciones un «bureau» americano, un sillón giratorio y un estante. Razón: Hernández Pinzón, 15, bajo. De 10 a 12 y de 3 a 5.

**SE ARRIENDAN** dos casas confortables en los pinos de Valverde, próximas a la carretera y estación.

Razón: Valverde del Camino, Diego Batanero.

**Sello Yer**  
contra el dolor  
**Sello Yer**  
es lo mejor.  
Unico eficaz e inofensivo

**DE OCASION**

Se venden dos bombas eléctricas para aceite, agua o vino, con tubería. Varios depósitos de hierro y hoja-lata para aceite y bidones vacíos de varios tamaños.

Razón: Droguería, Sagasta 3.

**Rogelio Buendía**

Fundador del primer Dispensario Antituberculoso de Huelva. Diplomado de la Universidad de París y de la Institución Rockefeller,

Comunica a su distinguida clientela que ha trasladado su consulta e instalación de **Rayos X.-Enfermedades del Pecho y Medicina General**, a calle Joaquín Costa, frente al Gobierno civil, (altos de la Papelería Inglesa).

Consulta de 11 a 1.-Gratis a los pobres, de 2 a 4, previa presentación de la tarjeta de Beneficencia.

**A LOS GANADEROS**

Se arriendan 400 fanegas de rastrojera de primera siembra en la Dehesa de Manzorales alto.

Razón: Rascón, 15.-Huelva.

**El Dr. M. ROMERO BLANCO** ha trasladado su consulta de **Medicina Interna, Laboratorio y Rayos X a la calle General Bernal, núm. 21.**

Horas de consulta, de 12 a 2

**SE ARRIENDA** local propia para garage o almacén de 10 por 25 metros, en las Colonias.

Razón: en Castellar, 14, pral.

**La prohibición del uso colectivo de banderas y otros emblemas, milicias uniformadas y concentraciones**

MADRID.—Al llegar a la Cámara el ministro de la Gobernación dió cuenta a los reporteros de las directrices del decreto prohibiendo el uso de banderas, estandartes y otros emblemas y distintivos de carácter político.

Serán prohibidas las milicias uniformadas, las concentraciones o marchas organizadas, con pretexto de giras campestres y, en fin, todos los actos que tiendan a producir estragos o perturbaciones de la paz y del orden social y público y fomentar odios y rebeldías entre los ciudadanos.

**SE ARRIENDA** en setenta pesetas mensuales una casa, al sitio Camino de la Jara, con cuatro habitaciones, entrada, comedor y cocina. Para informes, Vazquez Lopez, 36, bajos.

Las autoridades y agentes del Gobierno, además de reprimir en el acto toda transgresión de los preceptos y normas que se dan en el decreto aludido, pasará el tanto de culpa de los infractores a los tribunales de Justicia.

**UNA MUJER ARROJA AL GUADIANA A SUS TRES HIJOS Y LUEGO SE TIRA ELLA**

BADAJOZ.—La esposa de un viajante de comercio avecindado en esta ciudad, arrojó al río Guadiana a sus tres hijos de ocho y cuatro años y cuatro meses, respectivamente. Después, la madre también se lanzó al agua.

Las tres criaturas se ahogaron y la madre fué salvada, cuando estaba en trance de perecer, por unos bañistas.

Se cree que se trata de un caso de enagenación mental.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDA. A. COOP  
**ALFA**  
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a  
MAQUINAS DE COSER ALFA  
EIBAR (ESPAÑA)  
REPRESENTANTE.

**D. ELIAS PALMA**  
Alcalá Zamora, 5  
HUELVA

**GIROLAMO**

Quien fué el inventor del **JARABE PAGLIANO?**

El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838.

Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor depurativo y refrescante de la sangre, por lo cual se le llama: **La Medicina de los Padres de Familia.**

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Indicadísimo en Primavera e inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.

Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España: J. URIACH y C.º, S. A. Bruch, 49 - Barcelona

**PAGLIANO**

**Cerveza EL AGUILA**  
Invencible en calidad.

**Cerveza EL AGUILA**  
La marca de mayor prestigio.

**Cerveza EL AGUILA**  
Unica fábrica modelo en España.

**Cerveza EL AGUILA**  
Orgullo de la industria Nacional.

Pida siempre **Cerveza EL AGUILA** y demostrará saber lo que bebe.

Cuando se toma **Cerveza EL AGUILA** no gustan otras marcas.

Los mejores Bares de España consumen **Cerveza EL AGUILA**

Depositario exclusivo para Huelva y su provincia:  
**OBDULIO BARROSO**  
Apartado, 88 - Teléfonos 1325, 1425 y 1499  
HUELVA

Pida siempre **Pape! de fumar**

Contiene regalo Hojas de afeitar

**ALMACEN de DROGAS**

**Aceites de Oliva filtrados - y Fábrica de Jabones -**

Extenso surtido y en Perfumería de todas clases  
Productos químicos farmacéuticos - Artículos para industria, fotografía y artes - Alcohol desnaturalizado  
Carburo de Calcio - Brochas, Pinturas y Barnices  
**ARTICULOS PUROS GARANTIZADOS**  
La casa más antigua en su rano y la mejor surtida

**BORRERO HERMANOS**  
Sucesor: José Borrero Carrasco  
Sagasta 3 y 5 :- HUELVA :- Teléfono, 1512

**Precios de suscripción:**  
 Huelva: Mes . . . . . 2'50 Ptas.  
 Resto de España: Trimestre 7'50 »  
 Extranjero: Año . . . . . 64 »  
 Número suelto, 15 céntimos

# DIARIO DE HUELVA

**Redacción y Administración:**  
 Gravina n.º 4 - Apartado n.º 49  
 Tel. 1324 - Franqueo concertado  
 No se devuelven los originales

## De nuestro acervo

LAS CALCETAS DE MOLIERE

Tenía el gran escritor francés un criado que era el prototipo de la simpleza. Un día estaba vistiendo a su amo y le puso una media del revés.

—Esta media está del revés—le dijo su amo, y el criado, desnudando la pierna de arriba abajo, se la quitó, de suerte que quedó al derecho. La dió vuelta y se la puso, quedando otra vez del revés.

—Esta media sigue estando del revés—dijo Molière.

El criado repitió varias veces la operación con la misma torpeza, y como siempre quedaba del revés la media, echó a correr para meterla en agua bendita, porque sin duda estaba embrujada.

CRÓNICA

Hace 10

1925  
22  
JUNIO

RETROSPECTIVA

años

Dió a luz una niña, la señora doña Carmen Tercero de Aragón.

En la parroquia de la Concepción, fueron bautizadas las dos gemelas recién nacidas hijas de don José González Baranda y su señora, doña Eugenia Montañó Espada, imponiéndose los nombres de Julia y Florentina.

Ascendió a Jefe de Negociado en el Ministerio de Instrucción pública, donde en breve marcharía a tomar posesión de su nuevo cargo, el oficial primero de la Secretaría de este Instituto, don José Azcárate Ruiz.

Visitaron al marqués de Magaz, una comisión del Sindicato de riegos del Segura, para interesarle la construcción de los pantanos «La Trailla» y «Fuensanta».

En Madrid, por haber sido suspendido en los exámenes, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza, el joven de 13 años, Luis Superior.

En Sevilla fueron detenidos varios individuos sospechosos, porque al divisar a unos agentes de policía guardaron precipitadamente unas hojas sediciosas.

Estos acusaron al exconcejal republicano señor Martínez Barrio, que fué también detenido.

## Comités de Unión Republicana

ROSAL DE LA FRONTERA

Presidente honorario: Don Diego Martínez Barrio.

Presidente efectivo: Don Manuel Gómez López.

Vice-presidente: Don Pablo Moreno Sánchez.

Secretario: Don José Vaz y Vaz.

Vice-secretario: Don José Gómez Carrasco.

Tesorero: Don Antonio Gordó Patricio.

Vocales: Don José Borralló Márquez, don Emilio Fernández Charcas don Ambrosio Marquez Castro y don Felipe Gómez López.

VALDELARCO

Presidente: Don Casimiro Romero Gil.

Vicepresidente: Don Pascasio Romero Ortega.

Secretario: Don Manuel Domínguez López.

Vicesecretario: Don José Blanco Domínguez.

Vocales: Don José Pedro Domínguez y Domínguez, don Máximo Sansón Quintana, don Benjamín González Lobos, don Rafael Cortegana Marquez y don Manuel del Moral.

Comandancia Militar DE LA PLAZA

Se recuerda a los interesados que por razones de estudios han de solicitar prórrogas de segunda clase para su incorporación a filas, que el plazo de admisión de instancias, acompañadas de la documentación que la vigente Ley de Reclutamiento exige, termina el día 30 del corriente mes.

El día 3 del próximo Julio se celebrará por la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, sesión, en la que se ha de ver y fallar las solicitudes presentadas.—El Capitán Secretario, Juan Carrión.—Visto Bueno.—El teniente coronel presidente, Fuentes.

## VIDA RELIGIOSA

Parroquia de la Concepción.—Triduo en honor de San Luis Gonzaga

Ayer, a las 7 de la tarde, dió comienzo en esta parroquia el triduo solemne que la Congregación de San Luis Gonzaga consagra a su amantísimo titular, con exposición solemne al Santísimo Sacramento. Rezo del Rosario. Tomando parte un nutrido coro de niños de la Congregación con el tenor señor Castañón.

Los sermones están a cargo del padre don Gregorio Viñuelas Gamo, coadjutor de Getafe (Madrid).

Mañana, último día del triduo se celebrará misa de comunión general, a las 10 la función solemne y por la tarde terminación del triduo con procesión claustral.

¡IMPORTANTE!

Trajes a la medida por el mejor sastre, garantizando su corte elegante y confección esmerada, desde 90 ptas.

Trajes a medida que otras casas venden a 150 ptas., ésta a 120.

LA MEJOR SASTRERIA

:-Casa ANTONIO FIDALGO:-

## CURIOSIDADES

### Mittenwald la ciudad de los violines

Al pie de los montes Karwen del se extiende, pintorescamente situada, la aldea de Mittenwald, una de las poblaciones más características y atractivas de los Alpes de Baviera. Sus calles ofrecen un aspecto extraordinario, con sus casas dispuestas en zig-zag, y no en línea recta, a fin de que las entradas de cada una de ellas se vean protegidas contra los vientos por la pared avanzada de la casa contigua. Este sistema típico de construcción y las notables pinturas al fresco, de vivos colores y caprichosos temas, que decoran las fachadas de la mayoría de las casas, dan un sello inconfundible a Mittenwald, la aldea de los violines.

La fabricación de instrumentos de cuerda—violines, especialmente—es la ocupación principal de este pueblo discreto, animado y alegre, desde hace dos siglos y medió un alemán aficionado a correr mundo, Matthias Klotz, trajo de sus viajes a Italia el secreto de la noble y sonora industria. Para celebrar el 250 aniversario de tan fausto acontecimiento se re-presentará este año en Mittenwald, durante el verano, desde el 16 de junio hasta el 30 de septiembre, un poema dramático alusivo que llevará por título «El canto de las estrellas», del cual se darán asimismo algunas representaciones en Carisch-Partenkirchen con motivo de los Juegos Olímpicos invernales que en dicha población, vecina de Mittenwald, habrán de celebrarse en el invierno de 1936.

### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Huelva

Hasta las trece horas del día 25 del actual mes de Junio, se admitirán proposiciones en esta Jefatura para optar al concurso de destajo número uno de la construcción de parte del colector en el arroyo de Enmedio en el pueblo de Nerva, cuyo pliego de condiciones, modelo de proposición y proyecto se encuentran de manifiesto hasta el día antes expresado y horas hábiles de oficina en esta Jefatura, carretera Odiel esquina a Sánchez Barcaizlegui.

Huelva 21 de Junio de 1935.  
El Ingeniero Jefe: Manuel Baena.

Lea V. 'Diario de Huelva'

### Lo que trae la "Gaceta"

MADRID.—La «Gaceta» publica las disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Decretos concediendo la gran cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo a los generales de brigada don Luis Orgaz Yoldi, don Eliseo Alvarez Arenas y Romero y don Toribio Martínez Cabrera, al contralmirante de la Armada don Manuel Fernández Pina y a los inspectores médicos don José Potous Martínez y don Juan del Río Balaguer.

Otra disponiendo que los comandantes de Ingenieros de las Bases navales, ejercerán su cargo en comisión con el carácter de continuidad que sea preciso, sin atenderse a empleo que podrán ser de teniente coronel o coronel.

**Gobernación.**—Decreto suprimiendo el cuarto Tercio móvil y creando el cuarto Tercio de la Guardia civil, con la residencia de su Jefatura y unidades en Madrid.

**Agricultura.**—Dictando normas para la regulación del mercado triguero.

**Justicia.**—Orden admitiendo a don Alejandro Mon y Landa, la renuncia del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Pontevedra.

**Instrucción Pública.**—Otro anunciando al turno de oposición libre, la cátedra de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otro nombrando a doña Adela Basart Escott, sanitaria del Cuerpo Médico Escolar de Barcelona.

## Alonso Bobo

(De la Casa de Salud de Valdecilla de Santander)

Especialista de Oído, Nariz y Garganta

Calle Pí y Margall, 22, 1.º  
Teléfono 1444  
De 12 a 2 y de 4 a 6

## El Fotograbado

es el procedimiento que sustituye ventajosamente a la litografía, pues se pueden obtener resultados tan impecables en la impresión, con mayor economía en los precios

Para la impresión de los membretes de sus cartas, pida precios y muestras a la Imprenta de

## La Tómbola de la Prensa

Tenemos gran confianza en nuestros amigos, que lo son todos los que nos leen, aunque algunos se crean enemigos nuestros, no porque nosotros opinemos de distinto modo, sino porque ellos no quieren ver en nosotros los representantes genuinos de Huelva y su provincia, cuyos intereses, aspiraciones generales y necesidades añejamente sentidas son la única política que reflejamos en nuestras columnas para satisfacción nuestra y tranquilidad de todos.

He aquí por qué la prensa diaria de Huelva es acaso la única de España que, unánimemente, está al exclusivo servicio de los intereses locales y provinciales, sin preocupaciones políticas ni posiciones sectarias.

La prensa diaria de Huelva, en holocausto precisamente de esos intereses para ella sagrados y únicos dignos de ser tenidos en cuenta, se ha transformado y ha incorporado a su existencia nuevos medios de progreso, imponiéndose cuantiosos sacrificios que deseamos sean reconocidos y considerados, recibiendo de nuestro pueblo y de nuestra provincia toda los necesarios apoyos para consolidar y conservar nuestra obra, dedicada por entero al amparo y defensa de todo cuanto significa progreso, riqueza y bienestar de Huelva y su provincia toda.

Es, pues, abusivo que una vez al año nos preocupemos de nosotros mismos y nos dirijamos a todos nuestros lectores para que contribuyan con su aportación, cualquiera que ella sea, al éxito de nuestra Tómbola a beneficio de nuestras necesidades, casi siempre en des-

de un sacrificio y gozoso sacrificio que diariamente nos imponemos en servicio de nuestros lectores y de nuestro pueblo?

Para sostener el Montepío de los periodistas de Huelva, que por una vez piden «para ellos» el concurso de todos sus amigos, esperamos que ninguno de éstos dejará de enviarnos su regalo para nuestra Tómbola, coincidente con las próximas Fiestas Colombinas.

Si así lo hacen, Dios se lo premie y si no... Los periodistas onubenses son abnegados y ser viciales porque estiman que su deber está muy alto para que piensen y obren de otro modo que no sea cordial y comprensivamente.

Para todos, nuestro corazón, de verdad...

Enseguida publicaremos la primera lista de los regalos hasta ahora recibidos.

**Laboratorio de Análisis Clínicos**  
**Doctor Antonio Millares**  
 Toda clase de análisis en sangres, orinas, esputos, líquido céfalo-raquídeo, pus, ulceraciones, etc.  
 Ultramicroscopia. Preparación de autovacunas  
 Pí y Margall, 22, pral. dcha. (antes Cánovas)  
 Teléfono 1436 HUELVA